

## LOS ALEMANES EN UKRANIA

## ESPERANDO NUEVAS OFENSIVAS EN FRANCIA É ITALIA

## UKRANIA

La «Zeit» de Viena publica noticias de Kieff (capital de Ucrania) que arrojan viva luz sobre los sucesos allí desarrollados últimamente.

En la noche del 27 de abril, tropas austroalemanas rodearon y desarmaron a una división ucraniana con que contaba la Rada ó Gobierno del país para defenderse, y quedaron dueñas de la población. En el día siguiente, al medio día, los soldados de Austria y Alemania hicieron irrupción en el palacio de la Rada y prendieron a todos los miembros de ella. Poco después, el general von Eichhorn ordenaba que en todas las localidades ucranianas ocupadas por fuerzas centroeuropas fuesen destituidas las autoridades de la Rada y reemplazadas por Comisiones militares alemanas y austriacas. Esas Comisiones comenzaron a funcionar acto continuo. Prohibieron la fiesta del 1.º de mayo y disolvieron á bayoneta limpio el Congreso de agricultores ucranianos.

Los rusos del Sur, que habían creído que podrían constituir, aprovechándose de la caída del zarismo y desintegración subsiguiente, un Estado libre y democrático, ven con amargura que se limitaron á cambiar de amos. Pudieron formar un organismo autónomo dentro de una confederación paneslava. Hoy son esclavos de los Imperios Centrales. Y éstos organizan concienzudamente el saqueo de sus recursos. Se llevan á Alemania y Austria, según revelaciones del «Correo de Lemberg», hasta la tierra negra fertilísima de la Wollhynia y la Podolia...

Sin embargo, Ucrania ha sido, para alemanes y austriacos, una desilusión. En Kieff—en la metrópoli de la tierra del trigo—falta pan. Reina el hambre desde el Pripet al mar Negro. No se sembró apenas durante el año pasado. Los campesinos esconden sus reservas de cereales, y cuando ven que pretenden quitárselas, prefieren destruirlas. Y la ofensiva «Gaceta de la Alemania del Norte» dice con melancolía: «No era este el resultado que se esperaba después de la firma de la paz con Ucrania.»

Claro que no era este. Se había dicho al famélico alemán, al austrohúngaro hambriento, que la Rusia del Sur guardaba enormes existencias de trigo y otros víveres. He aquí que no hay tal y que, por otra parte, la germanofobia y el mal estado de las comunicaciones imposibilitan casi el transporte regular de lo poco que se ha embargado á fuerza de violencias...

En los frentes no hay nada nuevo. Siguen las reacciones locales aliadas en Occidente. Continúan los cañoneos en los sectores italianos, sobre todo desde el lago de Garda al Montello. Estamos en un entreacto. ¿Durará mucho?

## COMUNICADOS OFICIALES

## BELGICA

Ligera actividad de artillería.

Paris, 7. Comunicado belga. Ligera actividad de artillería.

Lucha de bombas al Oeste de Langemark. (Agencia Radio)

## FRANCIA

Pequeñas acciones.

Paris, 7. Comunicado del medio día:

Actividad de ambas artillerías al Norte y Sur del Aves.

Un golpe de mano enemigo contra uno de nuestros puestos al Oeste de Hangard ha fracasado.

Por el contrario, en la misma región hemos capturado prisioneros durante una operación de detalle.

Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

La aviación francesa.

Paris, 7. Comunicado de las once de la noche.—Actividad marcada de ambas artillerías en el frente Hailles Villers-Bretonneux.

Fracasó un golpe de mano alemán al Sur de Hartmannswillerkopf.

Nada que señalar en el resto del frente.

Aviación.—El día 6 cuatro aviones alemanes fueron derribados por los pilotos franceses en combates aéreos y se vio á dos caer desamparados en sus líneas. El mismo día la aviación francesa de bombardeo arrojó 4.500 kilos de proyectiles en las estaciones de Flaville, Martel, Mennesis, Guiscard, Noyon y Verdun. (T. S. H.)

## INGLATERRA

Incurción afortunada.

Londres, 7. Comunicado de la tarde.—Ayer, por la noche, efectuamos con éxito una incurción en los alrededores de Neuville Vitase, capturando varios prisioneros y tres ametralladoras.

Nuestras pérdidas fueron escasas.

Una incurción intentada por el enemigo cerca de Boyelles fué rechazada.

Nada más que señalar. (Agencia Radio.)

Actividad de artillería.

Cambrón, 7. Comunicado de la noche.

Actividad de ambas artillerías al Norte del Lys y en otros puntos del frente. Nada más que señalar. (Agencia Radio.)

## ALEMANIA

Ataques ingleses.

Koenigsweierhausen, 7. Frente occidental de la guerra.—Por la mañana hubo fuerte actividad de artillería en los frentes de combate. Durante el día fué muy limitado dicho fuego.

En la orilla Norte del Lys se malograron avances ingleses.

El enemigo lanzó por la noche varios ataques entre el Ancre y el Somme, ejecutados por tropas australianas.

A ambos lados de la carretera Corbeil-Bray lograron penetrar en nuestra primera línea.

En lo demás, su asalto, dos veces repetido, se estrelló delante de nuestros puestos, con grandes bajas para el enemigo.

La lucha de artillería continuó en este sector con gran violencia hasta el amanecer.

Destacamentos de asalto nuestros hicieron irrupción, pasando por el canal del Aisne, en las posiciones enemigas cerca de Courcy, volviendo con cierto número de prisioneros.

En los demás puntos del frente se registraron algunos combates de avanzada.

La lucha en otros frentes.

Teatro oriental.—Barcos rusos cañonearon nuestras tropas en los muelles del puerto de Maripol.

Frente macedónico.—Fuerzas contingentes inglesas atacaron anoche las posiciones búlgaras situadas al Sur del lago de Dojran. Fueron rechazados.

Frente asiático.—Avances ingleses lanzados por varias brigadas que salieron desde Jericó á través del Jordán, fueron rechazados después de acérrimas luchas que duraron varios días.

El enemigo tuvo que retirarse á su posición inicial.

Parte de tropas alemanas se distinguieron especialmente en esta ocasión luchando en unión de sus aliados turcos.

El botín cogido á los ingleses es muy importante. (T. S. H.)

## AUSTRIA

Sigue el cañoneo.

Viena, 7. En el frente Sudoeste se mantiene muy viva la actividad de la artillería. (T. S. H.)

## ITALIA

Patrullas rechazadas.

Collano, 7. Rechazamos patrullas adversarias que intentaban atacar nuestros pequeños puestos, con nuestro fuego de fusilería y con bombas de mano.

En el valle de Brenta ha habido alguna actividad de la artillería enemiga, principalmente en acciones de molestia.

Nuestras baterías concentraron sus fuegos contra tropas en marcha al Sur de Cison.

Aviadores británicos derribaron tres aparatos enemigos en la región de Motta di Livenza y lanzaron bombas en la retaguardia enemiga entre el Astico y Brenta. (T. S. H.)

## TURQUIA

La lucha en el Jordán.

Viena, 7. Comunicado turco.

Frente de Palestina.—El enemigo ha sido arrojado sobre la margen occidental del Jordán. Débiles destacamentos se mantienen aún en la cabeza de puente á ambos lados de la carretera de Jericó á Tellmin.

Según declaraciones de los prisioneros, 'as pérdidas enemigas han llegado al 50 por 100, y en la artillería incluso al 80 por 100.

Nuestras patrullas han penetrado hasta el Jordán. Cerca de la ciudad carretera, uno de nuestros regimientos de caballería, persiguiendo al enemigo, pasó el Jordán, llegando hasta la región de Medi Musa. El enemigo ha perdido muchas municiones de infantería y artillería, ganado, armamento y grandes cantidades de material de guerra.

En la orilla occidental del Jordán se mantuvo muy viva la actividad de la artillería.

De los demás frentes no hay nada que comunicar. (T. S. H.)

## LOS ITALIANOS

Contra los alemanes.

Roma, 7. El Congreso de Acción antialemana ha votado una orden del día pidiendo:

1.º Alejar á los italianos que tengan una mujer alemana de los altos empleos militares y civiles.

2.º Expropiación de los bienes de los súbditos enemigos é internamiento de los súbditos enemigos en lugares aislados.

3.º Expropiación del palacio de Cafarelli, que debería servir de asilo para los servicios de guerra.

4.º Medidas para asegurar el desarrollo económico del país de acuerdo con los aliados y emancipación completa del yugo alemán.

5.º Abolición de la enseñanza obligatoria de la lengua alemana en las escuelas. (Agencia Radio.)

## LOS ALEMANES EN UKRANIA

Contra la dominación alemana.

Londres, 7. De Moscú dicen que la revuelta contra la dominación alemana en Ucrania es tan fuerte, después de los recientes acontecimientos, que la Rada pierde el apoyo de las mismas clases burguesas. El sentimiento antialeman se manifiesta en las dificultades para la requisita del trigo. La misma Austria no puede aumentar su ración de pan. Los revolucionarios, que operan en pequeñas bandas, ofrecen peligro para la circulación de los alemanes, que no pueden hacerlo sino en número considerable. Varias veces han detenido trenes enteros de víveres, de camino para Alemania. (Agencia Radio.)

## IMPERIOS CENTRALES

La crisis austriaca.

Lyon, 7. Telegrafía de Zurich: «La gravedad de la nueva crisis austriaca es reconocida por todos los periódicos de ambos Imperios.»

La Gaceta de Alemania del Norte expone de este modo la situación en un despacho de Viena que dice así:

«El aplazamiento de las sesiones de la Cámara sólo ha contentado á los cristianos socialistas, desoídos por muchas razones de evitar al Reichsrath una discusión sobre la carta del Príncipe Sixto, que irrita á los checos y á los eslavos meridionales, así como á los socialistas; éstos celebrarán una reunión con el fin de decidir su actitud frente á las medidas de represión anunciadas.»

La situación de von Seidler es muy comprometida, y los rumores de su retirada son cada día más persistentes.»

Según la Gaceta de Francfort, von Seidler presentará en breve su dimisión con el fin de dejar á otro Gabinete la tarea de resolver los problemas actuales.

Prácticamente, el aplazamiento de las sesiones de la Cámara para el 18 de junio constituye la exclusión del Parlamento durante mucho tiempo, pues ya se anuncia que la Cámara sólo se abrirá en junio para votar el presupuesto y prorrogar su representación.» (T. S. H.)

El ex Rey Constantino, grave.

Zurich, 7. El ex Rey de Grecia Constantino se encuentra gravemente enfermo en ésta. Su séquito cree probable un fatal desenlace. (Agencia Radio.)

## LOS ALIADOS

El Presidente recibe á los delegados norteamericanos.

Paris, 6. El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado de M. Pichon, ha recibido á la Misión americana del Trabajo, que actualmente es huésped del Gobierno francés. Conversaron con diferentes miembros de ella y también con los diputados delegados ingleses que acompañan á la Misión. (Agencia Radio.)

Los delegados norteamericanos visitan las fábricas.

Paris, 6. En tanto que los miembros laboristas de la Delegación norteamericana encontraban esta mañana á sus compañeros los socialistas franceses, otros delegados iban á la Embajada de los Estados Unidos, donde fueron recibidos íntimamente por Sharp y Mme. Carton de Wiart, que estaba presente. no se debilitará.» Después visitaron las fábricas donde se les ofreció un banquete. Al lado de Citroen presidía el ministro de Armamentos, Sr. Loucheur. Ambos pronunciaron discursos. El ministro declaró:

«Es necesario que la democracia francesa comprenda plenamente la determinación norteamericana de obtener la victoria y que Norteamérica sepa que la determinación francesa no se debilitará. Después visitaron las fábricas, y se reunieron en el Gran Hotel con los delegados laboristas, con los cuales fueron juntos al Eliseo. (Agencia Radio.)

Contra el pacifismo de Marx.

Paris, 6. El Centenario de Carlos Marx ha sido un fracaso completo. La Federación radical y socialista del Ródano y la Federación de la Liga antigermana del Este y del Sudeste, han enviado protestas. El Consejo municipal de Sceaux, cabeza de partido del distrito de Longueuil, ha votado por unanimidad una protesta denunciando el internacionalismo y falso pacifismo de Marx y desaprobando á su diputado. (Agencia Radio.)

Fallecimiento del decano de los diputados.

Paris, 6. El barón Mackau, diputado conservador por el distrito de Argentan (Orne), ha muerto á la edad de ochenta y seis años. Desde 1876 ha sido constantemente reelegido por este distrito. Era decano de la Cámara de Comercio francesa. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes.

Londres, 6. En la sesión de la Cámara de los Comunes el Sr. Snowden preguntó al ministro de Negocios Extranjeros si recientemente se habían hecho algunas proposiciones de paz, y en qué forma se habían hecho; si el Gobierno había contestado, y cuál había sido su respuesta. También preguntó si el representante neutral no había propuesto oficialmente las negociaciones de paz, ó en

el caso de que lo hubiese hecho así, qué se le había contestado. El Sr. Balfour contestó que recientemente no se había hecho ningún ofrecimiento de paz y que era inexacto que hubiese llegado á Londres un representante de un país neutral con el propósito de tantear el terreno en este sentido. El señor Snowden preguntó entonces: ¿Quiere decir el honorable ministro de Negocios Extranjeros en su contestación que durante la pasada quincena no se ha hecho al Gobierno ninguna proposición de paz por un representante de país neutral? ¿Ha visto hoy el señor ministro un telegrama de La Haya en el que se dan detalles de la proposición hecha? El Sr. Balfour manifestó que estos rumores carecían en absoluto de fundamento.

El Sr. Outhwaite preguntó entonces si el Sr. Balfour estaba seguro de que el Presidente del Consejo de ministros no hubiese recibido recientemente ofrecimientos de paz y hubiese respondido, sin comunicarlo al ministro de Negocios Extranjeros, como ya ocurrió en una ocasión precedente. El Sr. Balfour contestó que no conocía los hechos á que aludía el Sr. Outhwaite. (Agencia Radio.)

La pesca de la ballena.

Londres, 6. El ministro de las Colonias ha nombrado una Junta encargada de estudiar todo lo referente al desarrollo de las islas Malvinas, y principalmente en punto á la conservación de las industrias derivadas de la pesca de ballena y á la investigación económica y científica de todos los recursos que poseen aquellas islas. (Agencia Radio.)

## LA CAUSA DEL "BONNET ROUGE"

Los testigos de la defensa.

Paris, 7. Continúa la audiencia del proceso «Bonnet Rouge» con la declaración de los testigos de la defensa.

El Sr. Para, conocido por Clairé, ex redactor jefe del «Bonnet Rouge», intenta legitimar las campañas de este periódico, lo que le vale una declaración del comisario del Gobierno, quien dice:

«Debo decirles por qué estáis aquí, testigo, que no acusado. Se comprobó que no conocíais el origen de los fondos aportados por Duval; pero todo lo que puedo decir de vuestros artículos, es que son los de un inconsciente y que soy moderado.»

Para baja la cabeza y se retira sin replicar.

El consejero municipal Sr. Dausset expone que no conoció nada de las relaciones de Duval con Marx y «Le Bonnet Rouge». Reconoce que Duval fué un excelente agente electoral. Se explica después sobre San Stephano, donde no figuraba mas que un alemán, cuñado de un prefecto de la República, Marx.

Cuando más tarde comprobó la presencia de nuevos elementos que entraban en la Sociedad, se retiró y no conservó en el asunto ningún interés, ni directo ni indirecto. Intentó separar á Duval del «Bonnet Rouge» y no lo pudo obtener. Pidió informes sobre él á Mouton, director de la Policía judicial, quien le respondió que no había nada contra su conducta.

El abogado Magnan, defensor de Duval, lee numerosos párrafos de los informes suministrados por Duval á la Prefectura de Policía, y pregunta al testigo si cree que estos informes pueden ejercer influencia desmoralizadora ó si pueden ser útiles á la defensa nacional.

Dausset responde que sacaba únicamente una conclusión: «Habiéndose reconocido exactos algunos informes, sólo debía prepararse la resistencia y la victoria.» (Agencia Radio.)

## LOS RUSOS

Protesta del Gobierno alemán.

Copenhague, 6. Comunican de Varsovia que el Gobierno alemán ha enviado á Moscú una protesta enérgica contra la propaganda que continúan haciendo los bolcheviques entre los prisioneros de guerra alemanes en Rusia, y según noticias procedentes de Polonia, algunos de estos prisioneros se niegan á volver á Alemania. (Agencia Radio.)

La cuestión de la flota del Mar Negro.

Londres, 6. Radiograma recibido por el Almirantazgo, enviado por Chicherin á Joffe, representante ruso en Berlín: «Hoy hemos enviado al conde Mirbach la nota siguiente: «El conde Mirbach nos ha manifestado que la invasión de Crimea y la ocupación de Sebastopol sólo obedecen á medidas puramente militares, como consecuencia á las incurciones de la flota del Mar Negro, que desde Sebastopol azotaba las ciudades de Jerson y Nikolaiiev, añadiendo que estas determinaciones con respecto á Crimea quedarán definitivamente establecidas en el Tratado ukraniorruso. Aunque el Gobierno alemán pre-texta la actividad de la flota del Mar Negro, la captura de esta flota, la invasión de Crimea y la toma de Sebastopol son hechos que están en completa contradicción con el espíritu y con la letra del Tratado de Brest Litovsk. El Gobierno ruso protesta enérgicamente contra estos actos, que son una flagrante violación del Convenio que nos habla sido impuesto por Alemania. Aunque se prometió á la República de Crimea el derecho á la autonomía, el Gobierno ruso no se explica qué relación puede tener el ejercicio de este derecho con la ocupación de la península de Crimea por las tropas germanoukranianas.» (Agencia Radio.)

## LOS ESTADOS UNIDOS

El tercer empréstito de la libertad.

Washington, 6. El enorme éxito del tercer empréstito de la libertad se confirma. Los resultados incomparables obtenidos hasta ahora sobrepujan á los anteriores de todas las naciones del mundo. Se calcula el número de suscriptores próximamente en 17 millones, lo que da un resultado de un suscriptor por cada seis habitantes. (Agencia Radio.)

Construcciones aeronáuticas.

Washington, 7.—El departamento de Guerra pide al Congreso un crédito de 1.000.000 de dólares para las construcciones aeronáuticas, además de los 640.000 dólares ya gastados. (Agencia Radio.)

## LOS BALKANES

Donativo del general Guillaumat.

Paris, 7. Telegrama de Salónica:

«Con motivo de las fiestas de la Pascua griega, el general Guillaumat ha entregado al alcalde de Salónica diez mil francos para los damnificados en el último incendio. El general acompañó el donativo con una carta, en la que suplica al alcalde que considere esta ofrenda como una nueva prenda de los sentimientos de solidaridad y de fraternal simpatía, que crean entre el pueblo francés y el pueblo griego lazos cuya solidez aumenta cada día. El general Guillaumat ha condecorado con la cruz de caballero de la Legión de Honor al coronel Cathenotis, agente de enlaces del Estado Mayor griego cerca del Cuartel general de los ejércitos aliados.» (T. S. H.)

Legación griega en Tokio.

Athenas, 7. El Gobierno griego ha establecido una Legación en Tokio. Esta decisión es una consecuencia natural de la decisión del Japón de tomar una parte activa en la guerra mundial. El Sr. Bereniti, consejero de la Legación griega en Paris, que actualmente se encuentra en misión extraordinaria en los Estados Unidos, ha sido nombrado ministro en Tokio. Desde los Estados Unidos irá directamente á hacerse cargo de su puesto. (Agencia Radio.)

## LA PAZ SEPARADA

Documentos para la Historia.

Paris, 7. Henri Bertoin, corresponsal del New York Herald, telegrafía desde Hammerfest (Noruega) las históricas negociaciones de Brest-Litovsk, y comunica el texto de una carta confidencial dirigida por Trotzky á Lenin declarando la imposibilidad de firmar la paz. Entonces ya estaban en tratos con los seudogobiernos de Polonia, Lituania y Curlandia. La carta dice así:

«Hoy he propuesto varias cuestiones categóricas, que han quedado sin contestación; mañana las propondré por escrito.

No podemos firmar esta paz. He aquí mi plan:

Anunciar la terminación de la guerra y desmovilizar, sin firmar ningún tratado de paz. Declararemos que no podemos asociarnos á la guerra de rapiña de los aliados; pero declaramos igualmente que no podemos firmar una paz que nos arruina. Haremos responsable al tratado alemán de la suerte de Polonia, Lituania y Curlandia.

Los alemanes no podrán atacarnos, puesto que hemos declarado la guerra terminada. De todas maneras les sería difícil hacerlo, en vista de los embarazos interiores de Alemania. Los partidarios de Scheidemann votaron la resolución de romper con el Gobierno alemán si exige de los revolucionarios rusos concesiones territoriales.

El Berliner Tageblatt y el Vossische Zeitung piden un acuerdo con Rusia á cualquier precio.

Los centralistas también son favorables al acuerdo. Declaramos terminada la guerra sin firmar la paz.

De esta manera se verán imposibilitados para realizar una ofensiva contra nosotros.

Si atacan, nuestra situación no será peor que la de hoy, cuando tienen ocasión de declarar que somos agentes de Inglaterra y de Wilson, después del último discurso para emprender el ataque contra nosotros.

Deso conocer vuestra opinión. Podemos continuar las negociaciones durante dos ó cuatro días; pero no más, porque esto podría traer la ruptura.

No veo otra solución que la que propongo. Conteste por telegrama directo si acepta ó no acepta ó indique otra solución que la propuesta.—Firmado, Trotzky.»

## LA GUERRA AEREA

Actividad de los aviadores ingleses

Londres, 6. Comunica el Almirantazgo que durante el período transcurrido desde el 20 de abril al 5 de mayo, los contingentes de fuerzas aéreas emplazadas en Dunkerque efectuaron bombardeos sobre Ostende, Westende y los muelles y esclusas de Puerto Brujas y sobre la próxima base de hidroplanos cercana á este puerto. Se observaron blancos muy ciertos en el muelle, en los cobertizos de hidroplanos y en los almacenes de Puerto Brujas. Ha desaparecido uno de nuestros aeroplanos. Durante la ofensiva destruímos un aeroplano de dos asientos y derribamos otro, que cayó sin gobierno. (Agencia Radio.)

# Informaciones de provincias

## EN BARCELONA

### LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

Barcelona, 7.—De Mataró comunican que la huelga de los obreros de géneros de punto se agudiza.

Los presidentes de las Sociedades obreras de aquella población se reunieron, tratando de la conveniencia de que, en vista de que no se solución el conflicto, presente la dimisión el Ayuntamiento en pleno.

Anoche se celebró en aquella ciudad un mitin, organizado por las Sociedades obreras, para acordar acerca de la conducta que han de seguir de no solucionarse el conflicto.

Se acordó declarar la huelga general de todo el oficio si en breve plazo no se solución satisfactoriamente la huelga. Se dejó al juicio del Comité de la misma señalar el día para el movimiento general.

—Esta mañana se ha celebrado en el Gobierno civil una entrevista de obreros y patronos de aquella ciudad para tratar del asunto. La deliberación fué larga y empeñada.

Los obreros se mostraron intransigentes en no aceptar las mejoras ofrecidas por los patronos, exigiendo íntegras sus peticiones. No se llegó a un acuerdo de solución.

Los patronos, al salir, no manifestaron que convocarían a sus compañeros para estudiar el medio de aumentar las concesiones que hacen a los obreros, que es el 12 por 100, aunque lo creen difícil, por estimar que no pueden hacer más.

Los obreros piden un 20 por 100 de aumento.

—Continúa en aquella población la huelga de curtidores. Los huelguistas acordaron marchar a Barcelona, donde hay trabajo. Para reanudar las faenas en Mataró exigen que sea abonado el jornal de los días que dure la huelga.

—De Manlleu comunican que por no haber accedido los patronos a aumentar el 20 por 100 del salario se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Igual petición han hecho los albañiles de aquel pueblo.

Los peones han reclamado también dos reales diarios de bonificación.

La huelga empezó ayer mañana.

—De Tarrasa telegrafían que se han declarado en huelga los obreros carreteros. Piden una peseta de aumento en el jornal diario y media hora menos de trabajo.

—En la fábrica de arcos y básculas de la barriada de Santa Madrona de esta ciudad, los ochenta y tres obreros allí ocupados han exigido del patrono el despido inmediato de los no asociados, amenazando con declararse en huelga de no ser atendidos.

El patrono no ha accedido a la imposición, y en su virtud, los 83 han abandonado el trabajo.

—En la fábrica de botones de nácar de López Vidal, de la barriada de Sans, en la cual se declaró la huelga la semana pasada, se ha reanudado el trabajo.

El patrono ha concedido un aumento de 5 por 100 en los jornales y la rebaja de una hora en la jornada de trabajo.

—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de la fábrica de hules y encerados de Rosich, lamentando que por falta de benzol se ven obligados a holgar.

El gobernador ha ofrecido facilitar este artículo.

### Segundo Congreso de los Riegos

Término de la discusión.—Banquete.

Sevilla, 7.—Continuó anoche, en el salón de actos de la Universidad, la discusión suspendida, terminando después de media noche.

Fueron aprobadas las doce conclusiones de la ponencia de D. José Jordana, con leves modificaciones, y la propuesta del Sr. González Quijano.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla invitó a comer en la Venta de Eritaña al Sr. Gasset y demás parlamentarios liberales que asisten al Congreso.

El Comité provincial conservador dió un banquete al Sr. Prado Palacio y al vizconde de Eza.

Ponencia de la Sección quinta.

Sevilla, 7.—La sesión de hoy del Congreso

### HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de mayo de 1868.—El incidente ocurrido en las obras del ferrocarril de Asturias ha sido resuelto por el señor gobernador del siguiente modo.

El trabajo comenzará a las cinco en punto de la madrugada.

Se dará a los operarios, a las ocho, media hora para almorzar.

Se les darán dos horas para comida y siesta.

Se les dará por la tarde media hora para merienda o descanso.

Se dará de mano el trabajo a las siete y media de la tarde.

Los pagos de jornales se harán por quinzenas.

Los contratistas tendrán fijos en todo el trayecto carteles que den a conocer estas condiciones y el precio de los jornales.

(De La Correspondencia de España.)

### LA BOLSA DE BARCELONA

#### Procesamiento de la Junta del Colegio de Agentes

Más detalles.

Barcelona, 7.—Siguiendo tema de animados comentarios lo ocurrido con la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Los procesados, que son los dos síndicos y cinco vocales, han prestado indagatoria ante el Juzgado de la Lonja, Secretaria del señor Sarmiento. En esta dependencia se guarda extremada reserva acerca de lo actuado.

Se asegura que el proceso es por desacato a las órdenes del ministro.

La Asociación del Mercado libre de valores ha publicado un manifiesto, dirigido a la opinión bursátil de Barcelona. En él se hace historia del conflicto producido últimamente, y se protesta contra los culpables de la paralización impuesta a la Bolsa de Barcelona.

«La Junta de la Asociación—dice—declina toda responsabilidad por lo ocurrido, y expresa el deseo de que se imposibilite la repetición de hechos semejantes.»

Se ha comentado mucho el extracto que publican los periódicos de la interpelación hecha en el Congreso por el Sr. Cierva respecto al asunto.

Según se asegura, los procesados telegrafían ayer mañana a dicho diputado para que hiciera la gestión en el Congreso.

Ha salido para Madrid el banquero señor Arnús, de la Asociación del Mercado libre.

El gobernador ha manifestado que, según le había comunicado el delegado de Hacienda, hoy seguirá el mercado de la Bolsa como de ordinario, haciéndose las operaciones, pues la suspensión de la Junta sindical no implica la de las compras y ventas.

Supone el Sr. González Rothwos que el delegado adoptará las medidas oportunas, ya sea designando otra Junta para la formalización de las operaciones Interin se resuelve el conflicto, ó ya en otra forma, dado que es competencia de aquel funcionario.

### CRISIS INDUSTRIAL

#### Subsistencias y transportes

##### EN CORUÑA

##### El transporte de maderas.

Coruña, 7.—El gremio de almacenistas de madera ha telegrafiado al naviero Sr. Ibarra, pidiéndole vapores que tomen aquí carga para los puertos del Norte, pues les ocasiona grandes perjuicios la detención de más de 2.000 toneladas que tienen preparadas para embarcar.

##### EN PALENCIA

##### La exportación de lentejas.

Palencia, 7.—El presidente de la Cámara Agrícola de Carrion de los Condes ha dirigido una comunicación a la Comisaría de Abas-

tamientos pidiendo que se deje sin efecto la prohibición de exportar lentejas, porque hay enormes cantidades en esta provincia.

##### Los exportadores de trigo.

Palencia, 7.—Los labradores han celebrado un mitin para pedir al Gobierno se permita la salida del trigo fuera de la provincia.

Los labradores protestaron contra la incautación y la tasa.

##### Obreros sin trabajo.

Por la falta de materiales y por no pagar el Estado a los contratistas han sido suspendidas las obras de la casa de Correos.

Numerosos obreros han quedado sin trabajo.

##### EN ALMERIA

##### La uva.

Almería, 7.—La Cámara de Comercio ha enviado a los Sres. Maura, Dato y Cambó instancias pidiendo que sea resuelta la grave crisis uvera, y que se obligue a las Compañías navieras a que toquen en este puerto, para transportar barriles de uva a Inglaterra y Estados Unidos.

##### EN VALENCIA

##### Los cosecheros se lamentan.

Valencia, 7.—Los cosecheros de frutas se lamentan de que las autoridades no se hayan preocupado de la exportación de frutas, en vísperas de una cosecha abundantísima, que amenaza pudrirse si no es exportada.

Los cosecheros esperan que el Gobierno autorice la exportación, adoptando precauciones como se hizo con el arroz y otros artículos.

##### La huelga de plateros.

Continúa en el mismo estado la huelga de plateros.

Nueve patronos han aceptado las bases de los obreros.

Actualmente asciende a 200 el número de huelguistas.

##### Incautación de la flota.

Ha causado excelente impresión en el comercio el anuncio del comisario de Abastecimientos sobre la incautación por el Gobierno de la flota mercante, con lo que se evitará que se cobren precios enormes por los transportes.

##### EN MIRANDA

##### El pan y las harinas.

Miranda, 7.—Han vuelto a reunirse los obreros panaderos, en vista de la nueva subida de las harinas y del trigo; este último se cotiza a 83 reales fanega, no obstante marcar la tasa oficial 76 reales.

La harina se vende a 62 pesetas los 100 kilos de primera clase; a 63 la extra, marcando la tasa 55.

Resulta, por tanto, inútil la tasa.

Los panaderos afirman que si rigiera la tasa de harinas, podrían dar el kilo de pan a 50 céntimos.

Los panaderos piensan dirigirse al comisario general de Abastecimientos, denunciando lo que sucede.

##### EN ZARAGOZA

##### El precio del aceite.

Zaragoza, 7.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, siendo asesorada por las entidades y personalidades que determina la real orden de 18 del pasado octubre, acordando fijar el precio del aceite de oliva de la clase corriente para esta ciudad y para todos los pueblos de la provincia donde no exista el impuesto de Consumos, en 1,70 pesetas el litro.

En aquellos pueblos en los cuales exista el impuesto de Consumos se sumará éste al precio de tasa.

La tasa no alcanza a los aceites finos, por ser casi nulo su consumo, y para evitar posibles confusiones, como igualmente que pueda expenderse el de la clase corriente como fino.

##### Los trigueros de Egea.

El gobernador ha conferenciado con varios tenedores de trigo del pueblo de Egea de los Caballeros, acordando éstos que entregarán cantidades a los precios de tasa.

##### EN ZARAGOZA

##### El precio del aceite.

Zaragoza, 7.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, siendo asesorada por las entidades y personalidades que determina la real orden de 18 del pasado octubre, acordando fijar el precio del aceite de oliva de la clase corriente para esta ciudad y para todos los pueblos de la provincia donde no exista el impuesto de Consumos, en 1,70 pesetas el litro.

En aquellos pueblos en los cuales exista el impuesto de Consumos se sumará éste al precio de tasa.

La tasa no alcanza a los aceites finos, por ser casi nulo su consumo, y para evitar posibles confusiones, como igualmente que pueda expenderse el de la clase corriente como fino.

##### Los trigueros de Egea.

El gobernador ha conferenciado con varios tenedores de trigo del pueblo de Egea de los Caballeros, acordando éstos que entregarán cantidades a los precios de tasa.

## AVISOS UTILES

### GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Concursos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

**HARINA** 50 años de ÉXITO  
**LACTEADA**  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

## PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.,). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.). Inyecciones y gotas. (J. HÖHR - CADIZ.)

## CATARROS

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

## Dentista A. TRIVIÑO

Príncipe, 19, pral.

## SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

## "SANITAS"

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y gricultores.

que el viaje a Barcelona fué motivado por una necesidad urgente de su despacho.

##### GALICIA

#### Contra la reforma de la Ley orgánica judicial.

Vigo, 7.—Los procuradores de este partido judicial se reunieron hoy para tratar de las proyectadas reformas de la ley orgánica del Poder judicial.

Convinieron en la necesidad de aprestarse a la defensa de sus intereses y de los propios litigantes, gravemente perjudicados con esta reforma.

Conferenciaron por teléfono con sus compañeros de Santiago, que les enviaron su adhesión, y parece que será convocada una Asamblea regional en Santiago y acordarán dirigirse a los demás compañeros de España para ejercitar una acción común en defensa de sus intereses.

##### VALENCIA

#### La jura de la bandera.

Castellón, 7.—Han jurado hoy la bandera los reclutas del nuevo cupo de instrucción.

#### Una granizada.

A medio día ha caído aquí una tremenda granizada.

—No os habéis equivocado; Gabriela es la hija de un marqués.

—¿De veras?—exclamó Darasse.

Y simulando gran emoción le dijo:

—¿Lo que es la vida!

Reinó nuevo silencio.

—Pero dejemos eso y hablemos de otra cosa.—añadió.—Pobreza no es deshonra, mi querido Féraud, y no hay oficio humilde. Ante todo es preciso vivir y hacer que viva la familia. Los hombres que habéis visto en el café de los Catalanes son; como habéis adivinado, contrabandistas, ó mejor dicho, hombres que corrigen las injusticias del Fisco, permitiendo al público comprar muy baratos los productos que la legislación usurera eleva hasta las nubes. Esos hombres recogen el beneficio de su trabajo y de los peligros a que se exponen.

—¿Son considerables esos beneficios?

—Varían según los casos. Con un poco de habilidad y experiencia no es difícil asegurarse una bonita renta para la vejez, sin que por eso tenga nada de desagradable su actual vida. El contrabando por tierra es productivo; pero por mar es más ventajoso aún. Los carabineros tienen mucho que hacer y no pueden vigilar todos los recodos de la costa. Mirad: en este momento, un falucho cargado de mercancías de Levante está a punto de abordar a dos kilómetros de aquí. No espera más que la señal. Una vez hecho el reparto entre los contrabandistas, cada uno podrá embolsarse de mil quinientos a dos mil francos.

—¿Bonito negocio!

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

## LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¡Vamos, vamos, señores!—les dijo.— Calma, calma! ¿A qué viene sacar esos cuchillos? ¿Tendréis acaso la intención de hacer una mala partida a ese joven? ¡Alto ahí! ¡Es mi amigo!

Los cuchillos volvieron a la vaina.

—Y—añadió Darasse—como le he citado aquí, me estaba esperando.

—Sea—respondió el viejo de la barba gris;—pero mientras os esperaba nos ha estado escuchando, conoce nuestros secretos, y por lo tanto es preciso que sea de los nuestros ó que le consideremos como enemigo.

—¡Sí, sí!—dijeron los demás.

Con un gesto, Darasse impuso a todos silencio, y repuso:

—Un amigo mío no será jamás enemigo vuestro; y respecto a admitir a este joven entre nosotros, es asunto muy serio, que necesita ser examinado por él y por nosotros. Si queréis, vamos a deliberar.

Y dirigiéndose a un pilluelo que había entre ellos, le dijo:

—Paolo, vas a guiar a este caballero a la Roca del Cormorán.

Después se volvió hacia Féraud y añadió:

—Buen mozo, seguid a Paolo; dentro de breves instantes me uniré a vos.

Ya estaba Paolo en la calle, cuando uno de los contrabandistas le llamó y le dijo al oído:

—No pierdas de vista a nuestro hombre; si hace intención de marcharse, vienes a decirnoslo para arreglar el asunto.

Féraud siguió a su guía, que caminaba por las asperezas de la costa con la agilidad de un gato. Bien pronto llegaron cerca de la roca, que probablemente debería su nombre a cualquiera leyenda de la localidad en la que figurase algún cuervo marino. El chiquillo silbaba un aire marino, indicando de aquel modo que no estaba dispuesto a contestar a las preguntas que pudieran dirigirsele. Pasaron más de veinte minutos. Sentado en la peña, Féraud paseaba sus miradas por el mar, que, agitado por ligera brisa, dejaba oír su monótono canto, y pensaba en lo bizarro de su destino, que le conducía, siendo el descendiente de una gran familia, a entrar en negociaciones con unos contrabandistas. Por fin la silueta de Darasse se dibujó en medio de las sombras de la noche.

—Paolo—dijo,—¿estás seguro que no hay nadie por estos contornos?

—Sí, mi amo.

—Baja a la playa, y vuelve a decirme si descubres algo sospechoso.

El granujilla desapareció, y volviendo al cabo de unos instantes, dijo:

—Nada, mi amo.

—Está bien. Ahora vuélvete al café de los Catalanes.

Paolo se alejó, y su silbido fué disminuyendo gradualmente; mas cuando juzgó que ya no le podían distinguir, volvió atrás y se deslizó como una serpiente del lado de la playa. Ya a pocos pasos de la roca, se puso de modo que no pudiera perder una palabra de la conversación de los dos hombres. Se había echado boca abajo, y sus piernas apenas sobresalían del suelo.

—Sí, buen mozo—decía Darasse;—un asunto me ha detenido en la ciudad más de lo que hubiera deseado; he aquí por qué tardé más en ir al café, lo que os ha expuesto a una escena desagradable. Pero habéis escapado bien de la aventura. No tengo inconveniente en decirlos que vuestra actitud ha producido excelente efecto.

—Me satisface saber que he conquistado la estimación de tan amable sociedad.

—Como debéis comprender, se ha tratado mucho de vos después de vuestra salida del café. He respondido de vos como de mí, saliendo garante de vuestra absoluta discreción, y es preciso que aceptéis ó rehuséis las proposiciones que estoy encargado de haceros. ¿Os comprometéis por vuestro honor a no revelar nada de lo que habéis visto u oído, ni de lo que podáis ver u oír más tarde, concerniente a las operaciones de esos señores?

—Me comprometo a ello.

—Muy bien, pero no bajo el nombre de Féraud,

—¿Qué!...—exclamó el marido de Gabriela desconcertado.

—Amigo mío—repuso Darasse,—Féraud no es vuestro apellido.

—¿Quién os ha dicho eso?

—Nadie me lo ha dicho; lo he adivinado yo, porque me ha bastado veros y observar algunos instantes para adquirir la certeza de que vuestro nacimiento es elevado. Sois noble, y aún más, conde ó vizconde. Mirad vuestra sortija; ¿qué es eso? Vuestras iniciales y una corona de conde. Además, permitidme que os diga, y lo sabéis como yo, que no se puede jurar sobre el honor más que con el verdadero nombre. No os lo he dicho hasta hoy; pero me ha extrañado mucho que me tratarais como a un sospechoso, ocultándome vuestra condición... ¡Eso me ha hecho mucho daño!

—Escuchadme, Darasse: ni aun al amigo se le puede decir todo.

—Sí, lo comprendo; hay cosas...

—Voy a decirlos quién soy, pero prometedme el secreto.

—Os juro guardarlo.

—Pues bien, Darasse, me llamo Eneas-to de Mèrulle y tengo el título de vizconde. He abandonado mi apellido por respeto a mis antepasados y por no estar tampoco en relación con mi fortuna, que más bien merece el nombre de infortunio.

—Comprendo—dijo Darasse.

Después de breve silencio añadió:

—He hecho en la señora de Mèrulle la misma observación que en vos, y he adivinado igualmente que vuestra querida Gabriela pertenece a una familia noble.

# INFORMACIONES DE MADRID

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Miércoles 8 de mayo de 1918.

**Santos del día.**—Fiesta de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos; Nueve de San Miguel Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Eladio, Wirón y Pedro, obispos y confesores.

**Lecturas.**—La misa y oficio son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con canto doble mayor y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las cinco, vísperas, con asistencia del Cabildo de Clero.

**En el Cristo de la Salud continúa la novena a su titular;** a las diez y media, misa solemne; a las once y media, trisagio, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el padre Alarcón.

**En las Descalzas Reales, la de Nuestra Señora del Milagro,** a las seis y media de la tarde, predicando el P. Angel Gallego.

**En Santa Cruz, la de Nuestra Señora de los Desamparados** a las diez y media y a las seis y media, predicando por la mañana don Manuel Fernández y por la tarde D. Diego Tortosa.

**En el Carmen, la de Santa Rita;** por la mañana, a las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, a las siete y media, la novena, predicando D. Santiago Estebanell.

**En la catedral, a las siete,** la de San Isidro, y predicará el padre Frutos.

**Ejercicio de las Flores.**

**En el Salvador y San Luis Gonzaga,** a las once.

**En las Carboneras,** a las cinco y media, con sermón.

**En San Ginés,** a las seis de la tarde.

**En Don Juan de Alarcón,** a las seis.

**En Santa Bárbara,** a las seis y media.

**En el santuario del Perpetuo Socorro,** a las seis y media, con sermón.

**En la iglesia Pontificia,** a las siete, con sermón.

**En las Trinitarias Descalzas,** a las siete.

**En Covadonga,** a las siete.

**En el Santuario del Inmaculado Corazón de María,** a las siete, con sermón.

**En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja,** ídem íd.

**En la parroquia del Purísimo Corazón de María,** a las siete y media.

**En San Marcos,** a las ocho.

**En San Ignacio,** a las siete y media.

**En Santa Catalina de Sena,** al anochecer.

**En el Cristo de San Ginés,** al anochecer, ejercicios con sermón, que predicará D. Francisco Alonso.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Concepción en el primer monasterio de la Visitación, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Concepción, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo.

**Espritu Santo.**—Adoración nocturna. Turno: Cema Domini.

Representando a los productores de Ciudad Real, el Sr. Peña.

En representación de la Cámara de Comercio, D. Enrique B. Chávarri.

Representando a las Compañías de Ferrocarriles, los Sres. Graset y Coderch.

En representación del ministerio de Hacienda, el Sr. Rodríguez Sedano.

El Comité se ocupó inmediatamente de la distribución de carbones entre las Empresas ferroviarias y el abastecimiento privado para Madrid.

La gran actividad desplegada por el Sr. Villante y vocales del Comité de distribución de carbones, está siendo objeto de grandes elogios en los círculos industriales y financieros.

Faltan aún por designar los vocales que han de representar a las fábricas de Gas, Electricidad, Metalúrgicas y Sociedades Navieras.

El comisario regio de Abastecimientos se propone que dentro de tres días estén designados los vocales de estas cuatro entidades.

## CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. el Rey el director general de Correos y Telégrafos, don Francisco de Paula Arrillaga; el vizconde de Matamala y el duque de la Vega.

El conde de Caudilla y el marqués de Monreal estuvieron en Palacio y entregaron al Monarca un catálogo de la Maestranza de Granada.

Además tuvieron audiencia con S. M. don Miguel de la Torre y el doctor D. Manuel Bastos.

Ofricieron sus respetos a la Reina doña Victoria la duquesa de Canalejas, la marquesa de Urquijo, doña María de los Angeles Oriol, doña Carolina Mac-Mahón y el diputado por Madrid D. José Alvarez Arranz.

El parte facultativo acerca del estado de la Infanta doña Pilar dice, como los de días anteriores, que continúa la gravedad.

La egregia enferma ofrece el natural decaimiento de fuerzas.

## Centro de funcionarios civiles

Esta importantísima Sociedad celebrará su fiesta mensual en obsequio de las familias de sus socios y de las señoritas del Cuerpo de Telégrafos el día 11 del corriente, de nueve de la noche a dos de la madrugada, en los salones de la planta baja del Hotel Palace, contratados al efecto por la Junta directiva, pudiendo asistir todos los socios y las señoras que les acompañen con sólo la presentación del recibo del mes actual.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

## PLEITOS Y CAUSAS

**Hundimiento de una fábrica.**

El letrado D. Juan de la Cierva ha reanudado sus labores profesionales informando en un recurso procedente de la Audiencia de Sevilla.

La presencia en el Tribunal Supremo del ex ministro de la Guerra despertó gran curiosidad y fué acogida por todos con las muestras de consideración y respeto que merece su alto prestigio en el Foro.

En el año de 1902, varios industriales constituyeron en Sevilla una Sociedad dedicada a la fabricación de tejidos mecánicos, lino, yute, etc. La fábrica instalóse en un edificio de la calle del Arroyo, y a los pocos meses el edificio se hundió, produciendo los daños consiguientes en la fabricación y géneros. Por consecuencia de este suceso se disolvió la Sociedad, y el liquidador de ella estableció demanda de daños y perjuicios contra el dueño de la finca derrumbada.

La sentencia en ambas instancias fué condenatoria para el demandado, y en ejecución de sentencia surgió la cuestión que ahora se ventila ante el Tribunal Supremo.

El liquidador de la Sociedad demandante pidió como daños y perjuicios la cantidad de 440.000 pesetas, cantidad en que fijaba los daños y perjuicios de todas clases.

Tramitado el incidente, el Juzgado fijó la indemnización en 70.073 pesetas, cantidad que, entendiendo en la apelación, rebajó la Audiencia a 50.853 pesetas.

Contra esta sentencia, y a nombre de la Sociedad en liquidación, ha sostenido el recurso el letrado Sr. Bergamín.

El Sr. Cierva defendió el derecho del dueño de la finca, manteniendo la procedencia de la confirmación de la cantidad fijada como indemnización por la Audiencia de Sevilla.

**Dos sentencias.**

Las dos favorables a sus pretensiones las acaba de obtener el letrado D. Pedro Pérez Alonso, que se ha iniciado en el Foro con tanta fortuna como competencia en los dos asuntos a que se refieren.

La Sala segunda del Supremo ha denegado un recurso por quebrantamiento de forma, interpuesto contra sentencia en causa por injurias, y la Sala primera de la Audiencia ha revocado sentencia del Juzgado de la Latina, denegando así la jura de cuenta que había promovido un abogado contra un procurador.

ALVAR-ARRANZ

## «LA IBERIA»

Hemos recibido la visita del nuevo colega, que dirige el notable periodista D. Juan Pujol, auxiliado en su obra por una brillante Redacción, en la que figuran distinguidos compañeros.

Su presentación es muy aceptable, lo que le augura una larga y próspera vida, que le deseamos.

## EN LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

A las once de la mañana se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado.

El ministro de Marina manifestó a la entrada que se proponía hablar a sus compañeros de la adaptación de las reformas de su departamento.

El Presidente del Consejo dijo que el Consejo duraría probablemente hasta la una y media de la tarde, porque tenían que tratar varios asuntos importantes.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes de trámite.

El ministro de la Gobernación manifestó que no tenía más noticias que la de algunas huelgas parciales de poca importancia.

El ministro de Estado, ratificando las noticias anticipadas en días anteriores, dijo que a la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán se le daría gran solemnidad. Además del Infante D. Carlos y del alto comisario, asistirán nuestro ministro en Tánger, el jalifa y el Magzen. Añadió que ayer había recibido la visita de la Misión militar del Uruguay, acompañada del ministro de esta nación.

Al Consejo asistía también el Sr. Ventosa para tratar de varios asuntos de la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Cambó, que llegó ayer mañana de Barcelona, no llevaba nada especial al Consejo.

Los demás ministros tampoco hicieron ninguna manifestación de interés.

## A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y cuarenta y cinco de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de ministros de los trabajos y gestiones que está realizando para la organización de los transportes marítimos en forma que, dejando a salvo todo interés legítimo, se obtenga de la flota la utilización más conveniente para el servicio nacional.

El ministro de Fomento ha explicado al Consejo las gestiones practicadas en Barcelona, encaminadas a la solución de los problemas que puedan plantearse en la industria algodonera.

A propuesta del ministro de Hacienda se ha aprobado un proyecto de ley nacionalizando el reaseguro, y a propuesta del de Fomento, otro proyecto de ley de reforma de la actual ley de Seguros. Ambos proyectos, orientados en el sentido de nacionalismo económico, serán sometidos a la deliberación de las Cortes luego que S. M. haya firmado los oportunos decretos.

Se ha facultado al ministro de Fomento para que, de acuerdo con el de Hacienda, concierte con la Compañía de Ferrocarriles del Norte la fórmula para emprender inmediatamente la electrificación de la línea del puerto de Pajares para resolver las dificultades de abastecimiento de carbón.

Se han aprobado expedientes de diferentes ministerios.

Los ministros acordaron volverse a reunir mañana jueves, por la mañana, para continuar el estudio de diferentes asuntos que han quedado pendientes en el Consejo de ayer.

**LA ESPAÑA TRÁGICA**

Estreno hoy miércoles en el ODEON

**LA ESPAÑA TRÁGICA**

(Ediciones Rafael Salvador Films.)

Hoy se estrena en el ODEON

**LA ESPAÑA TRÁGICA**

Encargue en seguida su localidad si quiere presenciar el estreno de este grandioso poema cinematográfico en el teatro ODEON.

Se despacha en Contaduría.

## CASA DE LA VILLA

**Junta municipal.**

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silvela, se ha reunido la Junta municipal de asociados, aprobándose los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto uno referente al reconocimiento de un crédito de 3.163,10 pesetas por suministro de pienso al ganado del Laboratorio, cuyo asunto quedó sobre la mesa.

El Sr. Silvela saludó a los asociados, a quienes por primera vez presidia, siendo a su vez felicitado por uno de los vocales.

**Colonias escolares.**

Terminado el reconocimiento de los niños procedentes de las escuelas públicas, se convoca a los que no hayan sido reconocidos por los doctores encargados de este servicio para que acudan el próximo sábado, día 11 del actual, a las cinco de la tarde, a las Escuelas Aguirre todos los que se crean por su estado de debilidad con derecho a formar parte de las colonias escolares, organizadas y costeadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

**Imposición de multa.**

En vista del mal estado de conservación en que se encuentran los pavimentos de asfalto de las entrevistas, y señaladamente en la Puerta del Sol y calles Mayor y de Preciados, el alcalde ha impuesto la multa de cincuenta pesetas diarias a la Compañía de Tranvías y a la de igual cantidad al contratista de pavimentos de asfalto, hasta que repongan todas las que se encuentran deficientes.

**Castigo a dos empleados.**

El alcalde, Sr. Silvela, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de un oficial y un auxiliar de la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa y la cesantía de un guardia municipal del mismo distrito, disponiendo la inmediata formación de expediente adm-

nistrativo para la separación del servicio y la remisión del tanto de culpa a los Tribunales, con motivo de la denuncia formulada acerca de la sustitución del número de un mozo en el último sorteo de quintas verificado en dicho distrito.

**Funcionario al Juzgado.**

También ha suspendido de empleo y sueldo a un auxiliar de Contabilidad de la Sección de Impuestos, por denuncia formulada por el jefe de dicha dependencia, con motivo de la sustracción de varios talones del impuesto, de las matrices correspondientes, sin perjuicio de que se tramite expediente administrativo para la separación del culpable, y se remita inmediatamente el tanto de culpa a los Tribunales.

**Los robos de mecheros y bocas de riego.**

Siendo constantes las reclamaciones que se producen por el robo de mecheros de los faroles del alumbrado público y por el de tapas de las bocas-registros en la vía pública y de otros servicios municipales, el alcalde, Sr. Silvela, se ha dirigido a los tenientes de alcalde, recomendándoles que con los guardias a sus órdenes realicen visitas de inspección en todas las traperías, puestos del Rastro y establecimientos de hierro viejo, para averiguar la existencia de dichos efectos, procediendo en el acto a incautarse de los mismos y enviarlos al Almacén general de Villa, previniendo a los dueños de los establecimientos que, en caso de reincidencia, serán denunciados a los Tribunales de Justicia.

**Pidiendo arroz.**

También ha puesto el Sr. Silvela en conocimiento del gobernador de Valencia, que a pesar de haberse fijado por él, cuando fué comisario de Subsistencias, la tasa del arroz, clase cero, a 62 pesetas 100 kilogramos en molino ó sobre vagón, el presidente de la Asociación gremial de arroceros de Valencia y demás casas exportadoras se niegan a vender a menos de 71 pesetas, alegando no tener de la clase cero; rogándole el Sr. Silvela que consiga del referido gremio el envío inmediato de mil sacos de arroz cero al presidente del gremio de Ultramarinos La Unica, a 62 pesetas los cien kilos sobre vagón. En caso de negarse a ello los arroceros, el alcalde está dispuesto a decir en la Prensa lo que ocurre y a dirigirse al Gobierno, demostrando que los arroceros de Valencia faltaron abiertamente a lo ofrecido, haciendo campaña en la Prensa y en el Parlamento para que se prohiban terminantemente las exportaciones.

**UN NUEVO SISTEMA DE PUBLICIDAD**

Madrid mejora, Madrid se europeiza.

En el mejor sitio de la corte, Gran Vía, 16, planta de tienda, se abrirá al público dentro de una semana el SALON DEL ANUNCIO.

En grandes cuadros, fijos en sus paredes, se pondrán anuncios y avisos de todas clases, y especialmente de los que se insertan en las últimas planas de los periódicos: cuartos desahuyados en Madrid y fuera (temporada de verano), hospedajes, traspasos, colocaciones y empleos (Bolsa del Trabajo), ofertas y demandas, compras y ventas, almonedas, liquidaciones, contratación de fincas y valores, etc., etc.

Habrà, además, otra sección en que puedan anunciarse comercios, industrias, profesiones y enseñanzas, viniendo a constituir una verdadera guía de Madrid, muy útil para el madrileño y para el forastero.

Los anuncios (tipo, quince palabras) se admiten GRATIS por un día, y a precios muy reducidos para los siguientes.

Ventajas del sistema:

El que piense mudarse de casa, irá allí para tomar nota de los cuartos desahuyados.

El que busque colocación, quiera comprar una casa, un automóvil, un gramófono... encontrará ofertas de cuanto desee.

Quien necesite señas y precios de un médico, de un abogado, de un dentista... hallará la guía más rápida y más económica, pues no sólo no le costará un céntimo, sino que por visitar el SALON (entrada libre) recibirá un número para las rifas mensuales, en las que se sortearán billetes de Banco entre los visitantes y los anunciantes.

Otras varias atracciones, el orden y buen gusto de la instalación y lo original y nuevo de la idea harán que en breve el SALON DEL ANUNCIO sea conocido, visitado y utilizado por todo Madrid.

Oportunamente daremos cuenta de su inauguración.

**INTERESES VINICOLAS**

**Conclusiones rechazadas**

El Gobierno francés ha rechazado las conclusiones que le presentaron los representantes de las regiones vinícolas por mediación de nuestro Gobierno.

El Comité de viticultores ha dirigido a sus representantes el siguiente telegrama:

«Comisionado francés contesta a nuestras conclusiones sosteniendo íntegra reglamentación francesa conocida, manifestando estarse firmando autorizaciones desde día 29 de abril. Momento tengan noticias de haberse importado algún vino, comunicuendo a esta Comisión. La contestación de Francia nos la comunicó el subsecretario de Hacienda, ante quien protestamos de no atenderse atinadas y justas objeciones y conclusiones Asambleas.

Ante situación creada por actitud Francia, la Comisión ha delegado en el individuo de la misma, el diputado Sr. García Berlanga, para que, de acuerdo con los elementos parlamentarios afectos a nuestra causa, realice las gestiones que estime conducentes a la defensa de nuestros intereses en contacto con la Comisión que continúa éstas.—Presidente de la Comisión, Simó.»

**CALZADOS PELAEZ**

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO

CLAVEL, 2

## VIDA DEPORTIVA

**TIRO DE PICHON**

**Final del premio de Sus Majestades.**

Ayer, a las once de la mañana, continuó la tirada para disputarse el «Premio de Sus Majestades».

Llegaron con un cero al pájaro noveno, 6 sea el del premio, los duques de Pastrana y Tarancón y los Sres. Esplughes, Belver, Izquierdo, Beruete (D. Tomás) y Pérez de Guzmán.

En esta vuelta hizo su segundo cero el señor Esplughes.

En la décima, los Sres. Izquierdo y Beruete. En la undécima, el duque de Tarancón. En la duodécima, el Sr. Martos. Y en la decimatercera, el Sr. Pérez de Guzmán.

Estos tres últimos señores dividieron el dinero de la poule con el duque de Pastrana, que resultó ganador del premio, matando 12 de 13.

Tiraba a 20 metros de distancia, y su triunfo le valió muchas felicitaciones.

**El Campeonato de España.**

Después de terminarse el «Premio de Sus Majestades» se empezó a jugar el Campeonato de España.

Las condiciones en que se tiran son: 20 pichones (siete el primer día y 13 el segundo). Entrada, 125 pesetas. Distancia, 27 metros. Tres ceros excluyen; derecho a igualar. Primeramente se verificó la rifa y subasta de escopetas.

Se vendieron 552 papeletas para la rifa, cuyo importe se elevó a 13.800 pesetas, dando la subasta un total de 16.350, que, descontando de ambas cantidades el 10 por 100 y sumando a éstas las 10.000 pesetas de la Sociedad, dan un total de 37.135 pesetas, que se repartirán de esta forma: 27.135 para el primer premio; 3.000 para el segundo, y 1.000 para el tercero.

Las escopetas que se pagaron más caras en la subasta, fueron:

La de S. M. el Rey, por la que pagó el conde de los Villares 2.000 pesetas.

La del Sr. Burés, actual campeón, alcanzó el precio de 1.000; 750 la del duque de Tarancón; 700 la del Sr. Angulo; 675 la del conde de los Villares; 600 la del conde de Torrubia; 500 la de D. Clemente Camino; 450 las de D. José Santos Suárez y D. Tomás Beruete; 400 la del Sr. Belver; 375 las del marqués de la Scala, Esplughes y Bruguera; 350 la de los señores marqueses de Villaviciosa de Asturias, D. Manuel Carsi y Gal; 275 las de don Ignacio Urcola y el conde de Artaza, y 250 las del duque de Pastrana, marqués de Valderrey, Tejero, Carles y D. Camilo Amézcaga.

Además de estos señores, toman parte en el campeonato los siguientes:

Su Alteza el Príncipe D. Raniero.

Los duques de Hornachuelos, Ansola y Estremera; marqueses de Bermejillo, Tenorio, Calzada, Fuente el Sol, Viluma y Riscal; condes de Maceda y Casillas de Velasco; barón de Gracia Real.

Señores Domínguez, Soler (Carlos), Izquierdo, Sarzo, Pallejá, Carrión, Giménez (D. Federico), Herrero (D. Ignacio y D. Luis), Conde y Luque, Pérez de Guzmán, Larrañaga, Muñoz, Bernaldo de Quirós (D. José y D. Federico), Sister, Maura (D. Honorio), Martínez Mora, Hidalgo, Ivison, Llagaria, Ribes, Conde (D. Dionisio) Girón (D. Antonio), Ros, Martínez (D. Lorenzo), Santos Suárez (don Joaquín), Mustieles, Pidal (I.), Mauricio (don Luis), Cantillo, Martínez (E.), Latorre, Villalón Daoiz, Martínez (D. Faustino), Arana, Pidal (D. Alejandro y D. Pedro), Angulo (don Luis), Zaragoza, Turmo, Sancho Contreras é Ibarra (D. Francisco). Total, 79.

La tirada fué suspendida por falta de luz después de empezada la sexta vuelta, quedando sin cero los Sres. Sarzo, Burés, Esplughes, Belver, Rives, D. Antonio Girón y D. Luis Mauricio. Total, 7. Con uno, 20; con dos, 22; y excluidos por haber hecho los tres, 30.

Al tiro asistieron ayer elegantes y bellísimas damas, entre las que se contaban S. M. la Reina Doña Victoria y la duquesa de Vendome.

Hoy continuará disputándose el campeonato.

## HIPICA

**La «Copa de Madrid».**

Ayer se ha disputado la «Copa de Madrid», en la que había de premios 8.500 pesetas.

Fueron ganados:

El 1.º, por Vendéen, montado por el señor Alvarez de Bohorques; el 2.º, por Maimón II; el 3.º, por Violeta; el 4.º, por Vendimiar; el 5.º, por Fogoso; el 6.º, por Ensamble; el 7.º, por Lechuzza; el 8.º, por Talismán V; el 9.º, por Encono; el 10.º, por Vive la Josephine; el 11.º, por Valija; el 12.º, por Rosbiff; el 13.º, por Capadillo; el 14.º, por Ensueño; el 15.º, por Alhavelga; el 16.º, por Demas; el 17.º, por Ali, y el 18.º, por Galden Dream.

Ganaron lazos: Terrenal, Frecuentado, Gaucho y Tangible.

**Un accidente.**

El último caballo que tomaba parte en la prueba anterior, que era Vixen, é iba montado por D. Celedonio Febrel, despidió a éste al saltar el bull-finch. La caída fué muy aparatosa é impresionó grandemente al público. El Sr. Febrel, que resultó conmocionado, fué asistido en el puesto que la Cruz Roja tiene establecido en el Hipódromo, y conducido después a su domicilio en automóvil.

Por fortuna el estado del distinguido deportista no ofrece cuidado alguno.

**FOOT BALL**

**Las finales del campeonato.**

En el campo del Athletic se jugó ayer el primer partido para las finales del campeonato de España. Lucharon el Real Sporting de Gijón, y el Real Unión de Irún, quedando vencedor este último por cuatro a uno.

Al partido asistió numerosa concurrencia, y no tuvo en sí nada de notable.

A. SANCHEZ DE LEON

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos é interpelaciones.

El Sr. DEL MORAL solicita se resuelva y traiga á la Cámara un expediente promovido por el Ayuntamiento de Ciempozuelos ante la Diputación provincial, y también una relación de los mozos alistados en la provincia de Murcia en el último alistamiento, el de los acogidos á la cuota militar y el de los declarados inútiles.

El Sr. RANERO hace notar que la industria más importante de Madrid es la de la construcción y está relacionada de modo íntimo con la siderúrgica. Expone las gestiones de la clase patronal cerca del Gobierno para conseguir el suministro regular, á precios de tasa, de los hierros.

Pide una relación de contratos vigentes no cumplimentados y de intervención gubernativa, para evitar que se dejen de cumplir los contratos por los grandes industriales siderúrgicos.

El ministro de la GOBERNACION expone que el Gobierno, al recoger las quejas de la clase patronal, creó una Junta encargada de proceder á la tasa del hierro, y los acuerdos de esa Junta, que es lo que desea el señor Ranero, tendrá el ministro de Fomento mucho gusto en enviarlos á la Cámara.

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los dictámenes siguientes:

Declarando que el ministro de Marina se ha ajustado á la autorización concedida para hacer las sustituciones consignadas en la ley de 15 de noviembre de 1916.

Aprubando el proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de Lugo del edificio llamado Convento de Santo Domingo.

Cediendo al Ayuntamiento de Llerena el edificio llamado Cuartel de la Remonta y su anejo El Picadero.

### Jornada de la dependencia mercantil.

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil, y sin debate se aprueba la totalidad.

El presidente de la Comisión, Sr. CASTRO, hace constar que al imprimir el dictamen se ha cometido un error en el orden de dos palabras en el artículo primero.

El Sr. ESPINA apoya una enmienda al artículo 1.º, encaminada á que los sábados se cierre una hora antes, pues de este modo se facilitaría la afición al campo, con gran ventaja para los efectos de la salud.

Defiende otra para que el personal encargado de la limpieza en los establecimientos comience una hora antes de la apertura de los mismos este trabajo; pero siempre que por esto no se altere la jornada máxima de trabajo que establece esta ley. Hace constar la relación que esta ley tiene con los preceptos de la higiene.

El Sr. ESPERABE, por la Comisión, expone los motivos que tiene la Comisión para mantener el dictamen, haciendo notar que los interesados están conformes con la jornada y con el descanso que establece el artículo 1.º.

Rechazada la enmienda al artículo primero es aprobado.

El Sr. CASTRO dice que la Comisión acepta la enmienda del Sr. ESPINA al artículo segundo, pero con una pequeña modificación, pues no puede negarse que el espíritu de la ley es que en modo alguno se altere la jornada.

Se aprueba el artículo con la enmienda Al artículo tercero, el Sr. ESPINA apoya una enmienda para que los establecimientos de Farmacia, servicios fúnebres, artículos de comer, beber y arder, casas de baños y Cajas de Ahorros, se mantengan abiertos únicamente los que se juzgue necesarios para el servicio urgente, siguiendo un turno riguroso para el servicio de noche. Para los cafés, lugares de venta de periódicos y expendurias de tabacos se limitará la venta hasta hora fija, en iguales condiciones de los demás establecimientos ordinarios.

El Sr. GULLON, por la Comisión, hace constar que la Comisión ha tenido que atenerse á regularizar la jornada mercantil; pero sin perjudicar el interés público, y además es preciso vivir en la realidad, pues no se pueden modificar las costumbres en un momento y sólo con la aprobación de una ley.

Es rechazada la enmienda; pero se hace la adición de los Montes de Piedad á las Cajas de Ahorros.

Se aprueba el artículo tercero. Ocupa la presidencia el duque de BIVONA. Se aprueban los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º.

El Sr. ROLLAND hace observaciones al artículo 10, solicitando una aclaración, á fin de que se determine bien lo que se entiende por personal mercantil, á los efectos de evitar equívocos, en cuanto á la aplicación de esta ley.

La Comisión no ve inconveniente en recoger las anteriores indicaciones con una modificación del artículo, que en esta forma es aprobado.

El Sr. ESPINA defiende una enmienda al artículo 11, proponiendo se concedan tres horas de descanso para comer, y que sean de doce á tres.

El barón de la TORRE, por la Comisión, le contesta.

Dice que de la información abierta por la Comisión, y después de recogidas las opiniones de patronos y de dependientes, así como del Instituto de Reformas Sociales, aun cuando en verdad no se ha consultado á ningún

médico, ha llegado al convencimiento de que no se puede fijar la hora del descanso de la comida, pues no en todas las localidades es la misma, y bastando que sean dos horas, el fijar cuáles se deja al Instituto de Reformas Sociales, que es el llamado á intervenir en la aplicación de esta ley.

Retirada la enmienda es aprobado el artículo.

Se aprueban los artículos 12, 13 y 14.

El Sr. ESPINA defiende una enmienda al artículo 15, pidiendo se higienicen los alojamientos de la dependencia mercantil, y expone con minuciosidad de detalle la falta de higiene que se observa en Madrid, en cuanto á las instalaciones de los establecimientos, especialmente de los que venden artículos comestibles.

El Sr. ROMERO GIRON saluda al Senado, por ser la primera vez que hace uso de la palabra, y ruega le perdonen si también dedica un recuerdo á la memoria de su padre, que tan activa vida parlamentaria realizó en la Cámara.

Contestando al Sr. Espina, dice que la mejor prueba de que la Comisión se ha preocupado del internado está en el artículo 15; pero es preciso tener en cuenta que el proyecto de ley es de jornada, de tiempo de trabajo y de descanso, pero no de jornales, ni de condiciones de trabajo. Sin embargo, y teniendo en cuenta los inconvenientes que expone, de suprimir el internado, ya se le somete á inspecciones y vigilancia que sean garantía de la mejor instalación de los dependientes internos.

El Sr. PULIDO está de acuerdo con las opiniones del Sr. Espina; pero es un idealista, y podría hacerse mayor daño á aquellos mismos á quienes se trata de proteger, pues no sólo en los establecimientos, sino en las mismas casas de los médicos, se dedica la parte exterior y más confortable é higiénica del local, tienda ó habitación, á las relaciones con el público, y los dormitorios están en el interior. Es preciso tener cuidado con las facultades que se conceden á esos inspectores, que pudieran poner en situación difícil á los comerciantes.

Se aprueban los artículos 15, 16, 17, 18, 19 y 20, con una enmienda del Sr. LASTRES, aceptada por el Sr. CASTRO, en nombre de la Comisión.

Sin debate son aprobados los artículos 21 y 22.

El Sr. ESPINA defiende un artículo adicional, que dice: «A los efectos de esta ley, se asimilarán como dependientes de comercio los trabajadores á domicilio de las industrias afines.»

Asegura que sólo se propone hacer la defensa de las obreras que se dedican al trabajo á domicilio; pero en vista de que el ministro de la Gobernación seguramente se preocupará de activar el proyecto de ley regulando el trabajo á domicilio, retira su enmienda.

Aprubado el dictamen, es leído el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las siete menos veinte minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS anuncia una interpelación sobre el reciente real decreto referente á la amortización de cátedras y jubilación de catedráticos.

El Sr. CASANOVAS se adhiere al ruego formulado ayer por el Sr. Artifano sobre facultades de los ingenieros industriales como inspectores de Hacienda.

El ministro de HACIENDA le contesta que sus recientes disposiciones no son hostiles á los ingenieros industriales, y que sólo ha querido reglamentar sus facultades.

El Sr. CERVANTES se lamenta de la falta de material para el transporte de la uva en Almería.

El Sr. FERRAZ pide la concesión de un crédito para la construcción de escuelas.

El Sr. MON Y LANDA pide que á los balnearios se les conceda gasolina para la conducción de enfermos, pues especialmente en los de Galicia éstos sufren, por falta de transporte, grandes incomodidades.

El Sr. GALLINAL hace observaciones sobre la forma de proveerse las notarías vacantes.

El Sr. PRIETO pide al ministro de Marina que se facilite la gestión de los marineros del *Eri-berri*, que pretenden presentar una reclamación contra el armador del barco por daños y perjuicios que se les causaron por haberse embarcado clandestinamente contrabando de guerra.

El Sr. ROMERO hace un ruego relacionado con los transportes y tasas en Jerez.

Les contestan los ministros de HACIENDA y FOMENTO.

El marqués de VILLABRAGIMA se ocupa de la langosta en Extremadura, y pide al ministro de Fomento medidas urgentes para combatir la plaga.

El ministro de FOMENTO promete que se ocupará en el Consejo de ministros de pasado mañana de este asunto, porque la petición de crédito para esta atención ha sido informada desfavorablemente por el Consejo de Estado. Expresa su criterio favorable á una nueva petición de crédito, y dice que también los labradores han de poner de su parte para lograr la desaparición de la plaga, que es una vergüenza para nuestra agricultura.

El Sr. LOPEZ MONIS se ocupa de las carreteras en la provincia de Zamora. Pide que se construya rápidamente el ferrocarril de Zamora á Orense.

El ministro de FOMENTO dice que la Jefatura de Obras públicas de Zamora es una cosa anárquica, á la que él desea poner remedio.

En cuanto al ferrocarril que pide el Sr. López Monis, dice que no hay que hacerse ilusiones, porque con la actual legislación sobre la materia no es posible construir.

El Sr. VILLALOBOS censura la administración de la Granja agrícola de Salamanca, y habla del problema de transportes por ferrocarril, ocasionado por la supresión de las tarifas económicas.

Trata también de la situación de los temporeros de Fomento.

El ministro de FOMENTO dice que no se puede pensar en rebajar las tarifas de ferrocarriles cuando han sido elevadas en el mundo entero.

Respecto de los temporeros, dice que el problema de los funcionarios se está abordando con carácter general, y que no puede anticipar noticia alguna sobre casos particulares.

El Sr. DOMINGO pide datos de la construcción de la Casa de Correos de Tetuán y de las sumas gastadas en los nuevos cuarteles de la misma población.

El Sr. NOUGUES habla de la injustificada elevación del precio del azufre, con gran perjuicio de los viticultores.

Trata después de atropellos de las autoridades de Yecla con motivo de la presentación por dicho distrito del candidato republicano Sr. Morayta.

El Sr. CIERVA: Cuando vaya S. S. allí verá que se hacen las elecciones como no se hacen en ninguna parte.

El Sr. NOUGUES: Cuando no hay artículo 29, con la Guardia Civil.

### ORDEN DEL DIA

#### Reforma del reglamento del Congreso.

El Sr. BARRIOBERO defiende una enmienda á uno de los artículos, y trata de las dietas para los diputados.

Hace historia de las Cortes españolas y del salario que disfrutaron en ciertas épocas sus representantes.

Se muestra partidario de las dietas, y cree que puesto á votación, se ganaría indudablemente.

### Incidente.

Ha habido quienes, como los militares, han pedido aumento de sueldos.

El Sr. LOYGORRI: Eso es inexacto. El Sr. BARRIOBERO: Pues si no lo pidieron, debieron haberlo pedido.

El Sr. LOYGORRI: Pues no lo han pedido. Lo sé perfectamente, porque yo soy militar y sé que no lo han pedido.

El PRESIDENTE corta el incidente con gran energía.

El Sr. CIERVA protesta de la actitud airada del presidente.

Con este motivo se promueve un incidente, y entre republicanos y ciervistas se cruzan frases en tono airado.

El Sr. BARRIOBERO dice que no pide las dietas para ahora, sino para unas Cortes futuras, para que no se piense que hay el menor interés mezquino en la petición.

Lee las dietas que se cobran en Francia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Dinamarca y otros países.

El Sr. SANCHEZ GUERRA (presidente de la Comisión), califica el discurso del Sr. Barriobero de largo, erudito y elocuente.

Dice que los diputados son soberanos en todo lo que se refiera á régimen interior, pero no se pueden modificar las leyes sin votar un proyecto, y como la ley Electoral previene que el cargo de diputado es honorífico y gratuito, no cabe conceder dietas por disposición de un artículo del reglamento del Congreso.

El Sr. BARRIOBERO dice que ciertos cargos gratuitos tienen dietas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA hace leer el artículo 9.º de la ley Electoral, que sólo puede modificarse por acuerdo de las dos Cámaras.

El Sr. SUAREZ INCLAN defiende otra enmienda al mismo artículo 9.º, que trata de la semana parlamentaria.

Dice el orador que en un país donde son tan largos los interregnos parlamentarios, es absurdo que queden reducidos á cuatro días á la semana los de labor de las Cortes.

Dice que confía en una fórmula de transacción.

El Sr. RODES dice que en la Cámara belga, que también, como la de España, reúne y disuelve el Rey, existe la semana parlamentaria.

Recuerda que por el artículo 98 aumenta en una hora diaria la sesión, que será de cinco.

Precisamente—añade—la reforma tiende a que se supriman los largos interregnos parlamentarios.

La semana parlamentaria permitirá á los diputados ausentarse de Madrid tres días para visitar sus distritos.

Manifiesta que la Comisión no puede aceptar la enmienda, que restablecería el antiguo régimen de labor parlamentaria diaria.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica, y dice que los parlamentarios de Barcelona, que defendían la reunión de Cortes con la mayor frecuencia, proponen ahora que se celebren cuatro sesiones á la semana.

El Sr. RODES dice que la Comisión no tiene inconveniente en que se manifieste que se celebrarán cuatro sesiones, excepto en los casos de urgencia que acuerde el Gobierno, en que las habrá sábados y lunes.

El Sr. SUAREZ INCLAN propone que la fórmula sea que se celebren sesiones diarias, y que sólo cuando el Congreso lo acuerde dejen de celebrarse sábados y lunes.

Pide que se acuerde que las sesiones se celebren cuatro meses al año.

El Sr. BURELL protesta de que no se acepte la enmienda.

Queda aprobado el artículo sin modificación, como también el 98.

Después de aprobado el art. 96, el señor SUAREZ INCLAN hace observaciones, y se acuerda, á propuesta del Sr. MAURA, que se acepte la condicional de los casos de urgencia.

### La clausura.

El Sr. PEDREGAL defiende una enmienda al art. 114, que trata de las limitaciones en las discusiones («guillotina» ó «clausura»).

Pide el Sr. PEDREGAL que para la votación de la «clausura» haya el mismo número de diputados que para votar leyes.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que es fácil llegar á una fórmula respecto al número de diputados necesario para el acuerdo. Acepta la Comisión dos modificaciones: una, que se requiera la concurrencia, no de setenta

diputados, como ahora, sino del doble, 140; y otra, que la votación de esa propuesta no pueda efectuarse nunca en la misma sesión en que fuese hecha. La clausura figurará en el «Orden del día» de la sesión siguiente.

El Sr. PEDREGAL: Acepto—dice—la cifra; pero siempre que la votación sea secreta.

El Sr. SANCHEZ GUERRA es opuesto á toda votación por bolas, porque cree que el diputado debe responder siempre de sus actos ante la opinión que le vigila, defendiendo ó residencia.

Rectifican ambos oradores. El PRESIDENTE DEL CONSEJO explica lo que significan las ampliaciones al artículo admitidas por la Comisión.

El anuncio de la votación de la clausura para el día siguiente es de gran lealtad y respeto para los diputados.

El Sr. PEDREGAL hace la objeción de que debe votar la clausura el mismo número de diputados que para votar leyes.

Es desechada la enmienda del Sr. Pedregal. El Sr. PRIETO apoya otra enmienda, que es desechada.

El Sr. ALVAREZ VALDES apoya otra enmienda, y tras un amplio discurso del Sr. SILLIO, de la Comisión, y de rectificar ambos oradores, es desechada igualmente.

Se proroga la sesión por menos de dos horas, no sin que el Sr. DOMINGUEZ AREVALO anuncie que no se oponen los carlistas á la prórroga por deferencia hacia el presidente y para mayor comodidad de los diputados, toda vez que se ha prometido que habrá una pequeña vacación.

Los Sres. DOMINGUEZ AREVALO y BARRIA defenden enmiendas al mismo artículo 114, que son desechadas.

El Sr. PEDREGAL retira otra enmienda, y defiende otra que también es desechada.

Sin aprobarse el artículo, es levantada la sesión á las nueve de la noche.

## ALCANCE POLITICO

### EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación no facilitaron ayer al medio día más telegramas oficiales que uno de Tarragona y otro de Cáceres, dando cuenta el primero de una huelga de obreros del campo en Alcoer y el segundo de otra huelga de unos noventa obreros, no dice de qué oficio, que piden aumento de jornal.

### LA AMNISTIA

En el Congreso se reunió ayer tarde, á las cuatro, la Comisión mixta para la redacción definitiva de la ley de amnistía.

Los representantes del Senado aceptaron el dictamen aprobado por el Congreso, sin más modificación que la supresión de dos párrafos.

Por virtud de uno de éstos se exigía que en los delitos de injuria y calumnia contra funcionarios públicos fuese indispensable para comprenderlos en la ley de amnistía se llegase hasta el trámite de la sentencia.

El otro párrafo se refería á que los mozos acogidos á los beneficios de esta ley conservarían en su favor y en el de sus familias pobres el derecho de alegar y les serían otorgadas las excepciones que les asistieren á su debido tiempo para eximirse del servicio militar activo.

Ambos párrafos, accediendo á las indicaciones apuntadas, han sido suprimidos de la ley.

El dictamen, tal como ha quedado redactado, ha sido leído ayer tarde en ambas Cámaras.

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Ha dado dictamen favorable en el crédito para el comienzo de las obras de la nueva Delegación de Hacienda de Madrid.

Y en dos más: uno para pagar á los oficiales de nuestra Armada que han ido en los buques hospitales de las naciones aliadas, y otro con destino á los brigadas y suboficiales que han ascendido con arreglo á la ley de 1912.

Tres proyectos de créditos, entre ellos el relativo al anticipo reintegrable á la Prensa, han pasado á las Subcomisiones.

### \*

El Senado aprobó el proyecto de ley que regula la jornada de la dependencia mercantil. La prueba de que el dictamen ha sido un acierto que ha satisfecho á todos, singularmente á la Alta Cámara, fué que no tuvo verdadera impugnación, limitándose las deliberaciones á mantener el doctor Espina y Capó sus ideas respecto á higiene y salubridad con palabra fácil y natural, sin ampulósidad ni afectaciones, y á defender su labor la Comisión, interviniendo con conocimiento acabo del asunto los Sres. Castro Artacho, Gullón, Esparabé, Romero Girón, Sanz Escartín, barón de la Torre y Altamira.

Sin duda por no despertar el dictamen oposición alguna, eran muy contados los senadores presentes cuando se aprobaron los últimos artículos del proyecto, que tiene verdadera transcendencia social.

Intervino para alusiones el Sr. Pulido, é hizo una excelente improvisación, reveladora de su competencia en el asunto y de que se halla completamente restablecido en su salud el orador, por lo que le felicitó la Cámara.

### LOS AGENTES DE BOLSA

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa de Madrid visitó anoche en el Congreso al Presidente del Consejo para interesarse por aquellos compañeros suyos que han sido procesados en Barcelona.

### CANARIAS Y BALEARES

En el Congreso estuvieron ayer á última hora de la tarde reunidos los senadores y diputados por Baleares y Canarias, para ocuparse de aquella parte de las reformas militares que afectan á ambos archipiélagos.

Estuvieron examinando la cuestión, no desde el punto de vista insular y de interés material para dichos archipiélagos, sino respondiendo á una finalidad colectiva de defensa nacional.

Acordaron visitar al jefe del Gobierno, como lo hicieron en seguida, exponiéndole las peticiones que creían pertinentes y atendibles

al redactarse el dictamen acerca de las reformas.

El Sr. Maura les manifestó que era cierto que el Gobierno tenía respecto de las reformas militares un criterio restrictivo; pero no absoluto. Si la Comisión creía convenientes aceptar algunas modificaciones, éstas pasarían á estudio del Gobierno para resolver en definitiva.

Les aconsejó que se avistaran con el presidente de la Comisión que en el proyecto existente.

Así lo hicieron aquéllos, oyendo del señor Alcalá Zamora promesas de estudiar las indicaciones que le hacían, en el seno de la Comisión, y trasladarlas después al Gobierno, si así lo aconsejaba el resultado que diese el estudio que de las mismas hiciera.

### LA REFORMA REGLAMENTARIA

En el Congreso continuó ayer avanzándose en la discusión de la reforma reglamentaria. Como era de esperar, es muy discutido el art. 114, que se refiere á la «guillotina».

La Comisión ha introducido en la redacción de dicho artículo modificaciones, por virtud de las cuales, el acuerdo para la fijación de plazo para el término de una discusión no podrá tomarse hasta la sesión siguiente á aquella en que el presidente haga el anuncio de la propuesta, y no será válido el acuerdo, si al tomarle no estuviesen en la Cámara presentes 140 diputados cuando menos, ó sea doble número del que en la actualidad se necesita para poderlo tomar.

## AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los entornos sucorreicos.

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

Princesa.—En la función que se verificará en este teatro hoy, miércoles, á las diez y media de la noche, se estrenará el drama en tres actos, en prosa, del ilustre autor D. Benito Pérez Galdós, titulado *Santa Juana de Castilla*.

El jueves, por la tarde, en función especial á precios especiales, se pondrá por segunda vez *Santa Juana de Castilla*, y atendiendo al entusiasmo que el público siente por presenciar la magnífica obra de D. Benito Pérez Galdós, adaptada á la escena por los Sres. Alvarez Quintero, *Mariandela*, á las diez de la noche de este mismo día se representará en función popular á precios populares.

Comedia.—El jueves, festividad de la Ascensión, á las cinco y media de la tarde, y á precios ordinarios, penúltima representación de la obra de gran éxito *¡Que viene mi marido!* Por la noche, á precios populares, última representación de la misma obra.

Apolo.—Hoy miércoles, á las seis y media de la tarde, sección especial, se pondrá en escena la ópera cómica en tres actos *La Mesoca*. Por la noche, á las diez y media en punto, sección doble, la zarzuela en dos actos *El niño judío* y el propósito nuevo *El Versalles madrileño*.

Reina Victoria.—El jueves, festividad de la Ascensión, habrá en este teatro tres funciones, escogidas entre lo más selecto del repertorio. A las cuatro de la tarde, la ópera *La mujer divorciada*; á las seis y media, *La duquesa del Tabarin*, y por la noche, *La araña azul*.

Infanta Isabel.—El enorme éxito de la última producción de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, *Los Marchosos*, delicioso sainete, en cada representación más aplaudido, constituye la mayor atracción teatral del momento. Se representa tarde y noche.

El jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará una sola función de tarde, extraordinaria, poniéndose en escena el precioso sainete *Los Marchosos* y el divertidísimo juguete en tres actos *Un lío del otro mundo*.

Cómico.—El jueves, festividad de la Ascensión, á las seis y media, doble, *¡Hagan juego...!* y *La bolsa ó la vida*, y á las diez y cuarto, especial, estreno de la ópera vienésa en tres actos, de Leo Ascher, adaptación española de Emilio G. del Castillo, *Su Alteza baila vals* (*Höhet tanzt Walse*), en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, toda la compañía y la primera tiple del teatro de Apolo Srta. Julia Castrillo.

Decorado nuevo de los Sres. Ripoll y Soler. Cervantes.—Éxito de la Compañía Gómez Ferrer y de los precios populares 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos.

El jueves, festividad de la Ascensión, á las cinco, *El mercader de esclavos* ó *La cabana de Tom*, y á las siete, *Los dos pilletes*.

Cine Ideal.—El éxito obtenido ayer con el estreno de la tercera jornada de *El conde de Montecristo* estaba previsto por ser de una perfecta realidad todas las escenas de que consta.

Los personajes están todos ellos admirablemente; pero el de Edmundo Dantés, en esta jornada, es incommensurable en sus respectivos papeles de Abate Discreti y de lord Wilvores,

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Valores extranjeros' with columns for 'Día 6' and 'Día 7'.

No deje usted de acudir hoy al estreno del precioso poema cinematográfico

LA ESPAÑA TRÁGICA

(Ediciones Rafael Salvador Films), es el que podrán convencerse que también en España se ha empezado a producir grandes films...

UNA CARTA

LA CUESTION DE LOS CARBONES

Un querido amigo nuestro nos envía la siguiente carta. Las condiciones personales de su autor son para nosotros una garantía de crédito.

Cuando cualquiera se acerca a pedir material vacío se le dice que está todo distribuido, y si insiste, se le presenta una lista en que a la fábrica X, que uno sabe que tiene un consumo de 200 toneladas mensuales...

Asturias, 5 de mayo de 1918.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Biblioteca Universal. Se ha publicado el tomo 172 de esta importante colección, que contiene «LEYES DE LA ESPOSA»...

«Manual de El Perfecto Canalla». Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA...

TOROS Y TOREROS

La suspensión de ayer. Como todo el mundo sabe, no ha podido celebrarse la corrida a beneficio del Montepto taurino...

Dado el objeto benéfico de la fiesta, las autoridades, con buen criterio, dieron toda clase de facilidades...

Ayer, pues, nos quedamos sin corrida, y la benéfica Asociación sin los ingresos de la misma...

—El buen aficionado D. José Ruiz se ha encargado de representar al valiente y novel novillero Alfredo Morato (Gallego)...

Plaza de Toros de Madrid. Mañana jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará la sexta corrida de abono...

Una Comisión de Linares. La Cámara de Comercio e Industria de Linares ha llegado a Madrid para gestionar diversos asuntos...

La maquinaria actual es de vapor, anticuada, y es de sumo interés sustituirla por bombas eléctricas...

También se desea que, una vez desaguada la mina en toda su profundidad, se entablen las labores de ahondamiento de los pozos...

La Comisión está formada por D. Antonio Conejero, presidente de la Cámara; D. Diego Molina Cledera, secretario...

Ayer celebraron una entrevista con el diputado por el distrito, D. Julio Burell, que les acompañará para secundar sus gestiones.

FRONTON MADRID

El primer partido de ayer fue entre Matilde y Carmela (rojas) y Carmen y Ascensión (azules)...

De calle, ganaron Carmen y Ascensión. Por la noche, Petra y Mercedes (rojas) contendieron con Angeles y Pilar (azules)...

Fuertes. Oscar Horneman denunció en la Inspección de Policía de la estación de Atocha que en el trayecto desde Alcalá a Madrid le habían sustraído la cartera...

SUCESOS DEL DIA

En un pozo del paseo de las Delicias se cayó el niño de seis años Martín Navarro Sanz, que vive en el núm. 18, y se produjo una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Intoxicación. Por tomar sublimado, creyendo que era antipirina, se intoxicó gravemente en la calle de Valverde, núm. 25, la joven Inés Pelada Díaz.

Atropellos. Un coche desconocido atropelló en la calle de Alcalá a Maximino Orozarena Fernández, de setenta años, y le produjo una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Accidente de trabajo. En las obras del Metropolitano que se realizan en la calle de Augusto Figueroa se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero José Beite Monche...

Fuerza del alcohol. Marcelino Rodríguez, de setenta y cuatro años, que padecía alcoholismo, produjo con un palo una herida en la región frontal a Carmen Pérez de Diego...

Ha regresado a San Sebastián el gobernador civil de Guipúzcoa, D. Eduardo García Bajo y Gullón...

El Sr. García Bajo marcha satisfecho por haber conseguido del Gobierno y de la Compañía del Ferrocarril del Norte el concurso necesario para hacer muy agradable la estancia de los veraneantes en aquel hermoso país...

Extensión cultural en la Escuela Normal de Maestras. La conferencia que sobre «El libro y la memoria en Pedagogía» debía dar el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno hoy miércoles, queda aplazada para pasado mañana viernes...

Conquistó Juanito a Pura, siendo feo como el solo, por su hermosa dentadura (1).

EXPOSICION CANINA

Desde hoy miércoles, a las cuatro y media de la tarde, quedará abierta al público la Exposición Internacional Canina de campeonato que la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará en la zona de recreos del Parque de Madrid (Puerta de Hernani)...

Este certamen, séptimo de los que anualmente organiza la expresada Sociedad, reunirá el especial atractivo de la presentación de la magnífica jauría de podencos del duque de Tarifa en un lujosa instalación y la celebración de concursos de perros adiestrados para diferentes servicios de guerra, custodia, sanitarios y de policía...

Tanto por estos motivos como por la cantidad y calidad de los ejemplares que figurarán en esta Exposición, promete responder como las anteriores al prestigio de la entidad directora del movimiento canino en España.

Telegramas oficiales

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche los telegramas siguientes: Cáceres. La Compañía del ferrocarril ha suprimido la tarifa especial para el transporte de la cal. Como anualmente se exportaban 1.500 vagones, el perjuicio es grande, habiendo ocasionado el paro de 600 obreros.

Badajoz. En Monasterio hubo una manifestación de 600 personas, la mayoría mujeres y chicos, protestando de la carestía de las subsistencias y de que salga trigo.

Palencia. En la mina de San Cebrán se han declarado en huelga 600 obreros.

Toledo. En Navahermosa se ha celebrado un mitin socialista, que había prohibido el alcalde, pero que autorizó el gobernador.

Tarragona. En el término de Erveija, partido judicial de Tortosa, se presentó el escribano y un alguacil del Juzgado de Tortosa para dar posesión de unos terrenos a la Sociedad Riqueza Rústica.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

ESTADO DEL TIEMPO

El centro principal de la borrasca se halla al Sur de Francia, influyendo sobre toda la Península Ibérica, por lo cual son frecuentes los chubascos de carácter tormentoso.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 700,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 16,6. Idem mínima, 5,3. Humedad del aire, 51 por 100.

Tempo probable en la provincia de Madrid, vario.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Para mejorar la moneda. Lisboa, 7. El ministro de Hacienda ha anunciado que llevaría al Consejo de ministros, para someterlo a la aprobación de sus compañeros de Gabinete, un proyecto de decreto que ordena la movilización del 50 por 100 de las operaciones de cambio sobre el extranjero, con objeto de beneficiar a la moneda nacional.

Impuesto puntuario. Se ha publicado un decreto, en el que se impone una elevada sobretasa a los actuales derechos de importación de los artículos considerados de lujo.

Homenaje a Machado dos Santos. En breve, el actual ministro de Subsistencias y Transportes, Sr. Machado dos Santos, será objeto de una manifestación de simpatía por parte de las Cámaras de Comercio y bastantes Municipios, con motivo de la reforma que ha realizado en la ley orgánica de los ferrocarriles portugueses, reforma en la que se recogen con imparcialidad las aspiraciones de las clases productoras del país.

Por los agricultores. Con destino a los viticultores portugueses han llegado unas 6.000 toneladas de azufre. El Gobierno ha adquirido gran cantidad de tractores para distribuirlos entre los pequeños y grandes labradores del país, con el fin de conseguir el cultivo de las tierras y de evitar de esta manera que se vean obligados a importar cereales.

En favor de los obreros. El Gobierno ha designado a una personalidad, cuya misión consistirá en fiscalizar las condiciones de trabajo de los operarios portugueses en Inglaterra, teniendo obligación de atender las peticiones de los obreros y protegerlos en todas aquellas contingencias imprevistas que surgieran.

EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu.)—10, Santa Juana de Castilla (estreno).

COMEDIA.—(Compañía comico-dramática.)—10,30 (función popular), «Que viene mi marido».

LARA.—(Beneficio de Emilio Thuillier.)—6, Pipiolo y Noreña.—10,30, La Inmaculada de los Dolores.

INFANTA ISABEL.—7,15 (doble), El sueño de Valdivia y Los marchosos (éxito enorme).—10,30, El voto de Santiago (gran éxito) y Los marchosos.

CERVANTES.—(Compañía Gómez Ferrer.)—10,30, Los dos pilletes.—Éxito de los precios populares: 1,50 butaca.

ZARZUELA.—6,30, Las mil maravillas.—10,30, Moros y cristianos y La canción del olvido.

APOLO.—6,30 (especial), La Mascota (tres actos).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos) y El Versalles madrileño.

REINA VICTORIA.—(Miércoles de moda.)—6,30 (doble), La dama blanca.—10,30 (doble), La araña azul.

CIRCO DE PARISH.—A las 9,30 de la noche.—Variada función cómica.—Debut de Ghina-Ghona y Chinchin.—Nuevos pasatiempos cómicos por los reyes de la alegría, los payasos Martinelli, Albanos, Pomppoff, Thedy, Antonelli, Beby, Rico y Alex y principales artistas de la compañía de Circo de madame Vve. de William Parish.

COMICO.—10,45 (sencillo), Tres Tristán.—11,45 (sencillo), La bolsa o la vida.

NOVEDADES.—6,15, El carro del sol.—7,30, La chitarra.—9,30, El nido del principal.—10,30, La cartuja.—11,45, El agua del Manzanarés o Cuando el río suena.

MARTIN.—6,45, La mano de Dios.—7,45, El santo de la Isidra.—10,30 (sencillo), El cuarto verde.—11,45 (sencillo), De Madrid al infierno.

COISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, debut de la compañía infantil con la zarzuela Los borraños y del doctor Adryan con sus célebres experimentos científicos.

TRIANON-PALACE.—6,30 tarde y 10,30 noche.—Cine-matográfico.—Fredy, Billón, Trio Mexicano y Raquel Meller.—Las variadas emparejarán a las 7,45 y 11,30.

CINE IDEAL.—A las 5 y 9,30.—Colossal programa.—Éxito formidable: El conde de Montecristo, tercera jornada, titulada El filántropo, proyectada ante Sus Majestades y Altezas Reales por esta Empresa.—Éxito: La danza de la vida y de la muerte, Festival Sportivo, celebrado el domingo en el Retiro, con asistencia de Sus Majestades, y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Recreos varios.—De largo en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—A las 10, concierto y bailes de salón.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Matilde y Carmela contra Carmen y Ascensión.—A las 10 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Petra y Mercedes contra Angeles y Pilar.

AVISOS UTILES

REUMATISMO

Su causa y cura. El reumatismo es causado por un exceso de ácido venoso dentro de la sangre. Este ácido, parecido a pedacitos de vidrio con esquinas toscas, se sitúa dentro de las juntas y de los músculos, y causa este terrible y angustioso dolor de riñones, reumatismo y gota, mal de piedra y la sensación ardiente de la inflamación de la vejiga, etc.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga fortifican los riñones y hacen desaparecer del sistema el ácido venoso causante del dolor.



Para curar el reumatismo o cualquier otro desajuste de los riñones, V. debe hacer desaparecer positivamente la causa—el ácido úrico venoso. No olvide que para obtener este resultado, un remedio eficaz debe pasar por los riñones y la vejiga, y no por los intestinos, como sucede con la mayoría de las píldoras para los riñones. Cuando V. vea que la orina toma un color turbio y azulado—síntoma que distingue las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga de todas las otras—puede estar seguro que dichas píldoras han comenzado su efecto curativo en el lugar precisado—los riñones y la vejiga.

Una píldora maravillosa—que afecte directamente a los riñones—esta es la razón por la cual las píldoras de De Witt producen cada vez tan rápido y sorprendente alivio. Una cura permanente es el resultado en casi todos los casos. Observe este color azul de la orina.

No pierda un momento. Vaya V. a la farmacia en seguida y pida una caja de las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, las cuales están preparadas exclusivamente para los disturbios de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Si V. experimenta alguna dificultad en obtener las verdaderas Píldoras de De Witt—con el sello azul sobre el torcho—mánde el importe o sea 3/75 pts. más 0/45 para franco, a los Sres. Andrew y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona, quienes se las harán remitir a vuelta de correo.

Depósitos en Madrid: Durán, S. en C., M. Pineda, 10; P. Marín y Compañía, Alcalá, 9; F. Casas, Mayor, 10; Gayoso, Arenal, 2.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para ser rar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señoras o señoritas.—Razón Gato, 5, primero.

GRANOS de SALUD

PURGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS. Exljase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

AUTOMOVILES CADILLAC

(La fábrica más importante del mundo en coches de categoría.)

La representación general de esta acreditada marca tiene el honor de informar al público que en su nuevo local, situado en el paseo de la Castellana, 6, triplicado, se encuentran expuestos ya los primeros modelos del año 1918, y que incorporan todos los perfeccionamientos característicos de CADILLAC y los más modernos adelantados.

La reconocida perfección mecánica del motor CADILLAC de 8 cilindros en V, de incomparable rendimiento, suavidad y elasticidad, y la más completa ausencia de ruidos y trepidaciones que se observa en el funcionamiento de este motor, junto con la irreprochable construcción de todo el chasis y de los distintos tipos de carrocerías de esta Casa, han merecido ya del público español un justo reconocimiento, como lo demuestra prácticamente el creciente número de CADILLAC que desde hace un año ruedan por todas partes de España.

Asimismo el CADILLAC es el único coche que actualmente se vende en España con una GARANTIA VERDAD DE UN AÑO contra todo defecto de construcción o materiales.

La representación española del CADILLAC se compromete a hacer buena dicha garantía en ESPAÑA MISMA, en términos de la mayor sinceridad y lealtad posibles.

Debido a las actuales circunstancias, el coste de los transportes marítimos, que era ya exorbitante, ha doblado en los últimos meses, y todos los precios en general han sufrido sensibles alzas; sin embargo, en el reducido número de CADILLAC todavía disponibles para entrega inmediata, se espera poder seguir manteniendo por algún tiempo los mismos precios que hasta ahora.

Horas de exposición: de 10,30 a 1 y de 3,30 a 8. Teléfono núm. S-600.

Gonzalo Hernández

Fábrica de sombreros para señora y niñas. CALLE DE LA PAZ, 13.

Esta Casa presenta diariamente nuevas creaciones y auténticos modelos de París.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



OCTAVO ANIVERSARIO LA SENORITA

María Teresa Avial y Palavicino

FALLECIO EN BEAULIEU (FRANCIA) EL 8 DE MAYO DE 1910

A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 en San Ginés, iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo), Buen Consejo (Catedral), San Luis Obispo y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, y el 9 en Santa Cruz, Carboneras y Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ESQUELAS, JOSE DOMINGUEZ LUQUE. Plaza de Matute, núm. 8.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

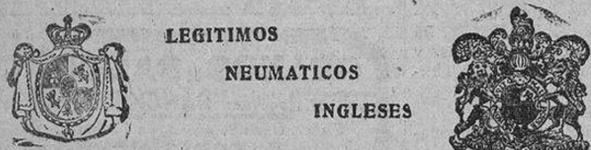
Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. 9, Plaza del Progreso, 9 Teléfono número 79.



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham (Inglaterra.) SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les aloja en el viaje de regreso desde Buenos Aires, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

GRANDES BODEGAS

En pueblo cerca Madrid, estación ferrocarril, acreditadas y comarca vitícola, se venden, alquilan ó permutan por finca en Madrid. Detalles: Lagasca, 39, segundo. De dos á cinco.

HOTEL EN SANTANDER

alquilo amueblado; seis camas ó más; temporada verano ó todo el año. Razón: Lagasca, 39, segundo. De dos á cinco.

Oposiciones á Médicos.

Beneficencia Municipal de Madrid. 35 plazas con 2.000 pesetas. Instancias 29 mayo. Ejercicios 15 junio. Obra única, conforme en un todo al programa, por el doctor Bravo, 75 pesetas provinciales, 76. Pedidos á D. B. Campos. Exenta del Opositor, Princesa, 14, Madrid.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BARRIJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTELOS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

MUEBLES

Alcobas, despachos, comedores y sillerías, no comprar sin visitar esta casa. Calle Recoletos, 2 cuadruplicado.

SE DESEA ADQUIRIR

una sepiadora moderna para hierro, con mesa de 2 1/2 á 3 metros de largo; dos tornos rápidos de 1 1/2 á 2 metros entre puntas para filetear. Ofertas: Apartado núm. 13. MALAGA.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA); FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

- CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE Cajas POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

- Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.
- Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES

Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

SE COMPRA

Plomo, á 0,67 el kilogramo; Bronce, á 2,60; Cinc, á 0,95; Metal, á 2,25; Cobre, á 2,80 y á 3,10. Estañó y hierros á altos precios.—S. Paul, ronda de Toledo, 22, y paseo de las Acacias, 4; teléfono 4.053.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo, se queda negro. Píntelos.—Espoz y Mina, 5.

La Prensa

Empresa Anunciadora Carmes, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

"Lectura del ciudadano,"

obra útil para todos. Contiene la Constitución política española, Derecho español, Derecho internacional (público, privado, consuetudinario y diplomático) y fórmulas para redacción de Sociedades, etc., etc., como comerciales (cartas-órdenes, pagarés, libranzas, cheques, solicitudes de patentes, etc., etc.), y una porción de curiosidades de inestimable valor para comerciantes é industriales. Esta obra, de precio muy superior, al objeto de divulgar nuestras publicaciones, se enviará certificada á cuantos lectores la soliciten, acompañando DOS PESETAS en sellos de Correos ó GIRO postal á la EDITORIAL DE ROYAM, Asalto, 143, APARTADO DE CORREOS 528. BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Recomendamos especialmente este libro á todos los empleados judiciales, de Ayuntamientos y del Estado en general.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España". Arenal, núm. 1.

ALQUILEES

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Particular cede gabinete á caballero. Silva, 12 duplicado, primero izquierda.

ACADEMIAS

Clases prácticas comerciales, Cálculos mercantiles, Teneduría, Taquígrafía, Idiomas, Caligrafía, Gramática, etc.—Honorarios muy económicos. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

Tribunal de Cuentas. Opefación próxima. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje, comedores, alcoba, sala, armarios, caja caudales, colchones, camas. Barco, 6, pral. derecha.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Valdecasas.—Canteras Teléfono 1.048.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. Id. Id. Id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID

SUBASTA

El miércoles, día 8, á las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Paganos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 2, y P. MAYOR, 31. Telé.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

ADMINISTRACION DEL REAL PATRIMONIO DE ARANJUEZ

Esta Administración celebrará subasta pública en sus oficinas establecidas en este Real Sitio, el día 13 del mes actual, á las doce y media (hora oficial), con objeto de adjudicar al mejor postor los efectos de hierro y otros metales que existen en diferentes dependencias del Real Patrimonio.

El pliego de condiciones, relación detallada de los efectos y modelo de proposición, se hallan de manifiesto en dichas oficinas Patrimoniales á disposición de las personas que deseen interesarse en el mencionado acto.

Real Sitio de Aranjuez, 4 de mayo de 1918.—El Administrador, Casimiro Lanaja.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas, quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

OCASION

Se venden 40 metros de bancos de listoncillos con respaldo, propios para «bar», y bancos para jardín. S. Paul, ronda de Toledo, 22, y paseo de las Acacias, 4; teléfono 4.053.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Obra útil para todos. Contiene la Constitución política española, Derecho español, Derecho internacional (público, privado, consuetudinario y diplomático) y fórmulas para redacción de Sociedades, etc., etc., como comerciales (cartas-órdenes, pagarés, libranzas, cheques, solicitudes de patentes, etc., etc.), y una porción de curiosidades de inestimable valor para comerciantes é industriales. Esta obra, de precio muy superior, al objeto de divulgar nuestras publicaciones, se enviará certificada á cuantos lectores la soliciten, acompañando DOS PESETAS en sellos de Correos ó GIRO postal á la EDITORIAL DE ROYAM, Asalto, 143, APARTADO DE CORREOS 528. BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Recomendamos especialmente este libro á todos los empleados judiciales, de Ayuntamientos y del Estado en general.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España". Arenal, núm. 1.

ALQUILEES

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Particular cede gabinete á caballero. Silva, 12 duplicado, primero izquierda.

ACADEMIAS

Clases prácticas comerciales, Cálculos mercantiles, Teneduría, Taquígrafía, Idiomas, Caligrafía, Gramática, etc.—Honorarios muy económicos. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

Tribunal de Cuentas. Opefación próxima. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje, comedores, alcoba, sala, armarios, caja caudales, colchones, camas. Barco, 6, pral. derecha.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

«sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.»

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, planos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos.—CLAVEL, 3, y PRADO, 5, TIENDAS.

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 15
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 13.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Obra útil para todos. Contiene la Constitución política española, Derecho español, Derecho internacional (público, privado, consuetudinario y diplomático) y fórmulas para redacción de Sociedades, etc., etc., como comerciales (cartas-órdenes, pagarés, libranzas, cheques, solicitudes de patentes, etc., etc.), y una porción de curiosidades de inestimable valor para comerciantes é industriales. Esta obra, de precio muy superior, al objeto de divulgar nuestras publicaciones, se enviará certificada á cuantos lectores la soliciten, acompañando DOS PESETAS en sellos de Correos ó GIRO postal á la EDITORIAL DE ROYAM, Asalto, 143, APARTADO DE CORREOS 528. BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Recomendamos especialmente este libro á todos los empleados judiciales, de Ayuntamientos y del Estado en general.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España". Arenal, núm. 1.

ALQUILEES

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Particular cede gabinete á caballero. Silva, 12 duplicado, primero izquierda.

ACADEMIAS

Clases prácticas comerciales, Cálculos mercantiles, Teneduría, Taquígrafía, Idiomas, Caligrafía, Gramática, etc.—Honorarios muy económicos. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

Tribunal de Cuentas. Opefación próxima. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje, comedores, alcoba, sala, armarios, caja caudales, colchones, camas. Barco, 6, pral. derecha.

CONSULTAS

Angel Barrios. Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, hijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 76.

Consulta económica de entermedades de los ojos, de once á una; 2 pesetas. Instituto Hispano-Americano, plaza Canalejas, 6.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-séis.

Rayos X. Reconocimientos. Rayos pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 6.

Verdadera ganga vendo buena casa registrada barata. Apartado de Correos número 190.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.

Manjones Manila, bordados, lino, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Se compran molinos de la Sra. Finisseur y maquinaria útil para fabricación cemento. Dirigirse Sevilla. Apartado Correos 34.

Sastrería Riiza, plazo un año, Corredora, 43. Única casa.

Vendo en 4.500 pesetas máquinas y accesorios del «Planchado Mecánico». Apodaca, 14, ó trasapaso el negocio en 7.500 pesetas.

Manjones Manila, bordados, lino, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Se compran molinos de la Sra. Finisseur y maquinaria útil para fabricación cemento. Dirigirse Sevilla. Apartado Correos 34.

Sastrería Riiza, plazo un año, Corredora, 43. Única casa.

Vendo en 4.500 pesetas máquinas y accesorios del «Planchado Mecánico». Apodaca, 14, ó trasapaso el negocio en 7.500 pesetas.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos. Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

FILATELIA

El miércoles subastamos Trinidad, Ténez, Islas turcas y Turquía. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

Ofertan y Auxiliar de Farmacia, se ofrecen, con títulos y certificados. Dirigirse á R. L. F., Fábrica Orujo. Priego, Córdoba.

Pillados á máquina. Especialidad en pillados para vestidos. Cruz, 45.

Profesora de corte, confección, enseñanza práctica y económica, de 4 á 6. Bailén, 43.

Rcos, fotografía. Tetuán, 30. R teléfono 24. El más artístico y económico. Con curso franco. English spoken. Man spricht deutsch.

Señora educada ofrece acompañar señora ó señor de llaves. Calle Barco, 9, triplado, pral.

Sastrería Barriopedro. Creador de ocho meses. Montaña, 3, Valdeca.

OFERTAS Y DEMANDAS

Búscanse representantes bien relacionados con la industria. Útil ofrecerse sin este requisito. Maths Gruber, Bilbao.